

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



**“La Participación del Contador Público y Auditor en la
Elaboración de una Matriz de Riesgos en el Proceso de
Compras, en una Empresa que se dedica a Construcciones e
Instalaciones Eléctricas”**

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

HÉCTOR ANTONIO RODRÍGUEZ GÓMEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

Guatemala, Noviembre 2016

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

| | |
|----------------|--------------------------------------|
| Decano: | Lic. Luis Antonio Suárez Roldan |
| Secretario: | Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales |
| Vocal segundo: | Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez |
| Vocal tercero: | Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso |
| Vocal cuarto: | P.C Marlon Geovani Aquino Abdala |
| Vocal quinto: | P.C Carlos Roberto Turcios Pérez |

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE ÁREAS
PRÁCTICAS BÁSICAS**

| | |
|-------------------------|-----------------------------------|
| Matemática-Estadística: | Lic. Jorge Oliva Ordoñez |
| Contabilidad: | Lic. José Rolando Ortega Barreda |
| Auditoría: | Lic. Marco Antonio Vélez González |

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

| | |
|-------------|--------------------------------------|
| Presidente: | Lic. Marco Antonio Oliva Orellana |
| Secretario: | Licda. Margarita Gómez de Román |
| Examinador: | Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales |

Guatemala, 4 de abril 2016

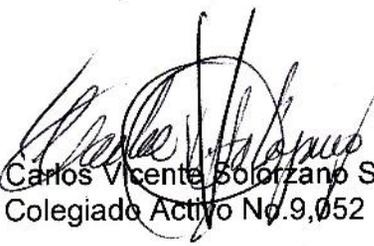
Licenciado
Luis Antonio Suárez Roldán
Decano
Escuela de Contaduría Pública y Auditoría
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Señor Decano:

De conformidad con la providencia DICTAMEN-AUDITORÍA. NO.068-2015. Del 18 de Febrero de 2015, por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas, me fue designado el asesorar al estudiante: **HÉCTOR ANTONIO RODRÍGUEZ GÓMEZ**, con carné 200315627, en su trabajo de tesis denominado: **“La Participación del Contador Público y Auditor en la Elaboración de una Matriz de Riesgos en el Proceso de Compras, en una Empresa que se Dedic a Construcciones e Instalaciones Eléctricas”**, mismo que deberá presentar para poder someterse al examen de graduación profesional, previo a optar el título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de licenciado.

Por lo anterior mencionado me permito comunicarle que he cumplido con dicha designación; asimismo recomiendo que el citado trabajo sea aceptado para continuar con el proceso de examen privado de tesis, considerando que el estudio realizado constituye un aporte para las Ciencias Económicas y estimo que cumple con los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala.

Atentamente,


Lic. Carlos Vicente Solorzano Soto
Colegiado Activo No. 9,052

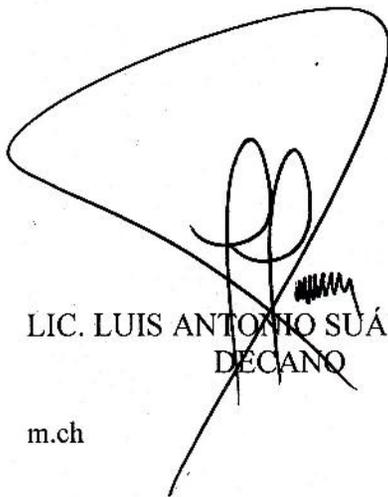


FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO S-8
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, GUATEMALA
ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.8, subinciso 5.8.1 del Acta 18-2016 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 04 de octubre de 2016, se conoció el Acta AUDITORÍA 141-2016 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 28 de julio de 2016 y el trabajo de Tesis denominado: "LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN LA ELABORACIÓN DE UNA MATRIZ DE RIESGOS EN EL PROCESO DE COMPRAS, EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS", que para su graduación profesional presentó el estudiante **HÉCTOR ANTONIO RODRÍGUEZ GÓMEZ**, autorizándose su impresión.

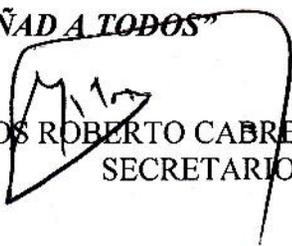
Atentamente,



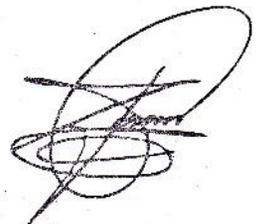
LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
DECANO

m.ch

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



DEDICATORIA

- A DIOS:** Supremo creador, luz de mi vida, infinitas gracias por permitirme alcanzar esta meta tan anhelada e importante en mi vida, autor de este logro, gracias a su misericordia, su gran amor me brindó los conocimientos para llegar a este día culminante de la carrera universitaria.
- A LA SANTISIMA VIRGEN:** Porque siempre escucha mis oraciones e intercede por mí ante Papá Dios.
- A MIS PADRES:** Adán Rodríguez y Floridalma Gómez
Por su sacrificio, amor y el total apoyo que siempre me brindan.
- A MI ESPOSA:** María del Rosario Hernández Canel,
Por su amor y apoyo.
- A MI HIJA:** Camille Ximena,
Por ser mi bendición y mi motivo de superación.
- A MIS HERMANOS:** Paola, Adán y Emanuel
Por su apoyo y lealtad incondicional.
- A MIS SOBRINAS:** Keilyn y Shirley
Por sus sonrisas y cariño.
- A MIS AMIGOS:** Con mucho aprecio y agradecimiento.
- AL LICENCIADO:** Carlos Vicente Solórzano
Por su invaluable apoyo en el desarrollo del presente trabajo.
- A MIS FAMILIARES:** Por sus consejos y bendiciones.
- A MI FACULTAD:** Ciencias Económicas, por ser una oportunidad de desarrollo para todo el que la necesite.
- A:** Todas las personas que con su amor, amistad, cariño, trabajo, enseñanzas, consejos y ejemplos me han motivado a alcanzar este triunfo.

ÍNDICE

| | |
|--------------|--------|
| | PÁGINA |
| Introducción | i |

CAPÍTULO I

EMPRESA QUE SE DEDICA A LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS

| | | |
|-------|--|---|
| 1.1 | Generalidades | 1 |
| 1.2 | Importancia | 4 |
| 1.3 | Servicios que prestan | 4 |
| 1.4 | Observancia de Aspectos legales y fiscales | 6 |
| 1.4.1 | Constitución Política de la República de Guatemala | 7 |
| 1.4.2 | Código de Comercio (Decreto Número 2-70 y sus Reformas) | 7 |
| 1.4.3 | Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto Número 27-92 y sus Reformas) | 7 |
| 1.4.4 | Ley de Actualización Tributaria (Decreto Número 10-2012), Libro I, Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas. | 7 |
| 1.4.5 | Código de Trabajo (Decreto Número 1441 y sus Reformas) | 8 |
| 1.4.6 | Código Tributario (Decreto Número 6-91 y sus Reformas) | 8 |
| 1.4.7 | Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Decreto Número 295) | 8 |
| 1.4.8 | Ley del Impuesto de Solidaridad (Decreto Número 73-2008) | 9 |
| 1.4.9 | Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles (Decreto Número 15-98 y sus Reformas) | 9 |

CAPÍTULO II
EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

| | | |
|--------|---|----|
| 2.1 | Definición | 11 |
| 2.1.1 | Riesgos | 11 |
| 2.1.2 | Control Interno | 11 |
| 2.2 | Ambiente interno | 11 |
| 2.3 | Establecimiento de objetivos | 12 |
| 2.4 | Identificación de eventos | 12 |
| 2.5 | Evaluación de riesgos | 13 |
| 2.6 | Clasificación de riesgos por tipo | 13 |
| 2.6.1 | De identidad | 13 |
| 2.6.2 | Financiero | 13 |
| 2.6.3 | Operativo | 13 |
| 2.6.4 | Información | 14 |
| 2.6.5 | De Cumplimiento | 14 |
| 2.6.6 | Fraude | 14 |
| 2.7 | Clasificación de riesgos por ocurrencia | 14 |
| 2.8 | Clasificación de riesgos por criticidad | 14 |
| 2.9 | Respuesta a los riesgos | 14 |
| 2.10 | Actividades de control | 15 |
| 2.11 | Información y comunicación | 15 |
| 2.12 | Supervisión | 16 |
| 2.13 | Roles y responsabilidades | 16 |
| 2.14 | Limitaciones de la gestión de riesgos | 17 |
| 2.15 | Evaluación del Control Interno | 17 |
| 2.16 | Métodos de Evaluación del Control Interno | 18 |
| 2.16.1 | Método descriptivo | 18 |

| | PÁGINA |
|--|--------|
| 2.16.2 Método gráfico | 18 |
| 2.16.3 Método por medio de cuestionarios | 18 |
| 2.17 Relación elementos del control interno según coso II y norma internacional de auditoría NIA 315 | 19 |
| 2.17.1 Control interno según COSO II | 20 |
| 2.12.2 Matriz de Riesgos según COSO II ERM | 20 |

CAPÍTULO III

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

| | |
|--|----|
| 3.1 Departamento de Compras | 21 |
| 3.1.1 Definición | 21 |
| 3.1.2 Objetivos | 21 |
| 3.1.3 Funciones | 21 |
| 3.1.4 Estructura Organizativa | 22 |
| 3.1.5 Áreas relacionadas | 22 |
| 3.2 El Contador Público y Auditor | 22 |
| 3.2.1 Definición | 22 |
| 3.2.2 Normas que lo rigen | 22 |
| 3.2.3 Capacidad y preparación | 23 |
| 3.2.4 Participación en la elaboración de una matriz de riesgos | 28 |

CAPÍTULO IV**LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN LA ELABORACIÓN DE UNA MATRIZ DE RIESGOS EN EL PROCESO DE COMPRAS, EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS. (Caso Práctico)**

| | | |
|-----|---------------------------------------|----|
| 4.1 | Introducción (Naturaleza del trabajo) | 31 |
| 4.2 | Carta de Solicitud de Servicios | 33 |
| 4.3 | Propuesta de Servicios Profesionales | 35 |
| 4.4 | Aceptación de Propuesta | 40 |
| 4.5 | Situación Actual | 41 |
| | 4.5.1 Antecedentes | 41 |
| | 4.5.2 Organigrama | 42 |
| 4.6 | Evaluación de Control Interno | 43 |
| | 4.6.1 Norma General de Compras | 44 |
| | 4.6.2 Cuestionario de Control Interno | 57 |
| 4.7 | Índice de Marcas | 68 |
| 4.7 | Matriz de Riesgos | 69 |
| 4.8 | Informe de Evaluación Control Interno | 77 |
| | CONCLUSIONES | 84 |
| | RECOMENDACIONES | 85 |
| | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 86 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | | PÁGINA |
|----------|---|--------|
| Cuadro 1 | Organigrama de Estructura Administrativa de la Empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A. | 42 |
| Cuadro 2 | Esquema General del Proceso Compras Empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A. | 46 |

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis se denomina “**Participación del Contador Público y Auditor en la Elaboración de una Matriz de Riesgos en el Proceso de Compras, en una Empresa que se dedica a las Construcciones e Instalaciones Eléctricas**”, cuyo objeto desde el punto de vista de una Consultoría Externa es identificar riesgos para mitigarlos en el área de compras; asimismo, para proporcionar seguridad razonable en la obtención de los objetivos específicos de la entidad y garantizar la generación de información oportuna y confiable, necesaria para la toma de decisiones.

El contenido de este trabajo permite establecer que el Contador Público y Auditor, en calidad de Consultor Externo de una empresa que se dedica a las construcciones e instalaciones eléctricas, debe evaluar adecuadamente los sistemas de control interno con las herramientas existentes e innovadoras actuales, para mayor confiabilidad en los procesos de auditoría.

La administración de la entidad es la responsable de establecer, mantener y perfeccionar el sistema de control interno, el cual debe ser adecuado a la naturaleza, estructura y objetivos de la institución.

Este trabajo de tesis consta de cuatro capítulos, y para el efecto, a continuación se describe el contenido de cada uno de los mismos:

Capítulo I. Generalidades de la organización, importancia, servicios que prestan, observancia de aspectos legales y fiscales.

Capítulo II. Se desarrollan generalidades de riesgo y control interno, tomando como base elementos según COSO II y su relación con Normas Internacionales de Auditoría.

Capítulo III. Se describe el área sujeto a evaluación: Definición de departamento de compras, objetivos, funciones, estructura organizativa, áreas relacionadas; asimismo, se toma en cuenta la participación del Contador Público y Auditor en la elaboración de una matriz de riesgos, definiendo el concepto de evaluación del control interno, normas que rigen la actuación del profesional y su capacidad.

Capítulo IV. Presenta un caso práctico relacionado a la elaboración de una matriz de riesgos en una empresa que se dedica a las construcciones e instalaciones eléctricas, por parte de un Contador Público. Para el efecto, se incluyen papeles de trabajo elaborados como soporte, así como informe de debilidades dirigido a las autoridades de la entidad.

Para finalizar se incluyen las conclusiones, las recomendaciones y referencias bibliográficas consultadas para la elaboración del presente trabajo de tesis.

CAPÍTULO I

EMPRESA QUE SE DEDICA A LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS

1.1 Generalidades

Las empresas que se dedican a las construcciones e instalaciones eléctricas son intermediarias entre las distribuidoras de energía eléctrica y el usuario final, basan sus operaciones en la prestación de servicios a las distribuidoras a través de la construcción y mantenimiento de la infraestructura que soportan los conductores eléctricos, que a su vez se encargan del transporte de la energía hacia el usuario final, rigiéndose esta relación dependiendo del lugar que puede ser departamental y de la ciudad capital.

El objeto de las construcciones eléctricas es dotar de servicio a nuevos clientes que quieran incorporarse a la red eléctrica y son solicitadas directamente por ellos mismos. La ejecución de los trabajos comprende la extensión de la red principal desde el punto de enlace con la red existente hasta el punto de conexión con el cliente, con la instalación del equipo de medida, incluyendo los trabajos de conexión y energización.

El mantenimiento y mejora de la infraestructura ya existente consiste en:

Ampliaciones de Capacidad: El objeto de ellas es el cambio de transformadores de distribución, cuando la potencia eléctrica de los mismos es insuficiente para atender la demanda de los clientes asociados.

Sectorizaciones de Red: Persigue extender la red de Media Tensión cuando el cambio del transformador por uno de mayor capacidad no es

suficiente para atender la demanda de los clientes asociados, y la instalación de un nuevo transformador en el centro de cargas.

Centrado de Cargas: Consiste en colocar el transformador existente en el centro de cargas del sector, para mejorar la calidad del servicio prestado al cliente.

Balance de Cargas: El objeto de ellas es balancear entre las fases de la red de baja tensión existente, la conexión de las acometidas de los clientes del sector, de forma que no quede ninguna fase sobrecargada respecto a la otra.

Las compras de los principales materiales que componen el inventario de las empresas de construcciones e instalaciones eléctricas se agrupan de la siguiente manera:

- ✓ Los apoyos o postes, son los elementos que soportan los conductores y demás componentes de una línea aérea; pueden ser de madera, metálicos o de hormigón; su función consiste en mantener separados de la tierra las partes en tensión de las construcciones eléctricas.
- ✓ Los herrajes para soporte, es el conjunto de herramientas y otros productos de ferretería metálicos empleados en las construcciones eléctricas.
- ✓ Los aisladores, son materiales de resistencia al paso de corriente eléctrica, éstos cubren los elementos de instalación con el fin de evitar el contacto entre las diferentes partes conductoras y proteger a las personas frente a las tensiones eléctricas.

- ✓ Los transformadores, son dispositivos eléctricos que permiten aumentar o disminuir la tensión en un circuito eléctrico de corriente alterna, manteniendo la potencia. Están constituidos por dos bobinas aisladas entre si eléctricamente, pero conectadas por un flujo magnético común que se establece en el núcleo del transformador.

- ✓ Los medidores de energía, son aparatos usados para la medida del consumo de energía, existen varios tipos de medidores dependiendo de su construcción, tipo de energía que mide, clase de precisión y conexión a la red eléctrica. Existen medidores electromecánicos y electrónicos; los primeros utilizan bobinados de corriente y de tensión para crear corrientes en un disco que, bajo la influencia de los campos magnéticos, produce un giro que mueve las agujas del cuadrante. Los segundos utilizan convertidores analógico-digitales para hacer la conversión.

- ✓ Los conductores eléctricos, son materiales de cobre o aluminio que desde el momento en el cual se ponen en contacto con un cuerpo cargado eléctricamente, transmite la electricidad a todos los puntos de su superficie, contienen electrones libres en su interior por lo que facilitan el desplazamiento de las cargas en el material. Los mejores conductores eléctricos son los metales y sus aleaciones. Para transportar la energía eléctrica en las residencias y en otros lugares, se utiliza el cobre como material conductor y en otras ocasiones se utiliza el aluminio, aunque la ventaja del aluminio frente al cobre se da por ser un material mucho más denso y por lo tanto es utilizado en líneas de tensión de longitudes extensas.

Las especificaciones y los niveles de calidad de los materiales son establecidos por las distribuidoras de energía eléctrica, de acuerdo a normas internacionales de calidad.

1.2 Importancia

El servicio de Energía Eléctrica es una garantía constitucional, ya que se determina como urgente según se describe a continuación: “Se declara de urgencia nacional, la electrificación en el país, con base en planes formulados por el Estado y las municipalidades, en la cual podrá participar la iniciativa privada” **(1:26)**

A nivel local, las formas de desarrollo y garantías de los servicios básicos están a cargo de las municipalidades a través de “(...) formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral (...)” **(2:32)**

El servicio de energía eléctrica es importante porque permite a las comunidades y población en general progresar y contribuir a su desarrollo. Mejora la industria, la actividad comercial, los servicios de salud, contribuye a la seguridad y mejora la economía de un país al tener la posibilidad de transformar materias primas, conectar un molino, una refrigeradora, maquinas industriales, entre otras.

1.3 Servicios que prestan

Este tipo de empresas como su nombre lo indica, se dedican a la construcción y mantenimiento de redes eléctricas en alta, media y baja tensión; asimismo dentro de su rol esta la construcción y mantenimiento de subestaciones, lectura de medidores de energía y reparto de facturas, siendo lo más recurrente el mantenimiento e instalación de postes, cableado, conexión de transformadores y medidores de energía.

Para el desarrollo de las actividades conforman equipos de trabajo especializados, dicho personal es capacitado constantemente en temas de seguridad industrial mediante charlas de seguridad, cursos de trabajos en altura, conocimientos básicos de cómo operan los equipos eléctricos, manejo defensivo, uso del equipo de protección personal y colectivo, primeros auxilios, caídas y rescate en alturas, entre otros.

Durante la ejecución de los trabajos, el personal realiza evaluación previa de los posibles riesgos en campo y son supervisados constantemente con el fin de validar el cumplimiento de las medidas de seguridad e identificar riesgos para tomar las acciones que permitan minimizar la probabilidad de materialización de los mismos. Cuentan con equipo de protección personal el cual está conformado por: casco, chaleco reflectivo, guantes, lentes, calzado dieléctrico, pantalón de lona y camisa manga larga.

El equipo de protección colectivo está conformado por: arnés de cuerpo completo, línea de vida con absorbente de impacto, cinturón de seguridad, maneadas para el operario, anclaje móvil, lámpara reflectora, traje protector de abejas, escalera eléctrica, extintor para fuego, botiquín de primeros auxilios; todo el equipo de trabajo y herramientas deberán ser las adecuadas y estar en buen estado. Los vehículos utilizados deberán estar en óptimas condiciones: motor sin fugas, llantas y frenos en buen estado, conos reflectivos, entre otros.

El uso del equipo de protección personal y colectivo es obligatorio para:
Trabajos en tensión: En donde implica que la instalación en la cual se efectuarán trabajos se encuentra y deberá mantenerse energizada en todo momento.

Trabajos en contacto: Implica que los operadores realizarán trabajos actuando directamente sobre las instalaciones energizadas, utilizando guantes, mangas aisladas, equipo de cobertura de partes energizadas, y equipo aislado de elevación o soporte.

Trabajos a distancia: los operadores realizarán trabajos actuando sobre las instalaciones energizadas utilizando pértigas y manteniendo una distancia mínima de seguridad.

El servicio de Lectura y Reparto que también presta este tipo de empresas se integra por: La toma de lectura de los medidores, que tiene por objeto fundamental recoger los datos necesarios para calcular los consumos de los clientes, permitiendo registrar las distintas irregularidades detectadas durante su realización. Esta actividad se realiza mensualmente de manera organizada por rutas e itinerarios en una fecha específica y deben ser leídos en el orden del itinerario. Adicionalmente se efectúan validaciones que consisten en la revisión de los medidores de un itinerario de lectura, incluyendo la toma de una fotografía digital de cada medidor.

El reparto de los documentos (facturas u otros) consiste en la entrega de los mismos en la dirección registrada, y deben ser entregados en la mano al cliente, o en su defecto, en el interior de la vivienda del mismo, en un buzón, local apropiado, protegido y de fácil ubicación por parte del cliente. La organización del reparto de facturas es la misma que para la de toma de la lectura, en base de los itinerarios y fecha de reparto.

1.4 Observancia de Aspectos Legales y Fiscales

Las empresas que se dedican a las construcciones e instalaciones eléctricas, al estar constituidas de acuerdo a las leyes de Guatemala, están

sujetas a las disposiciones dentro del marco legal y fiscal; a continuación se detallan los requisitos legales y fiscales:

1.4.1 Constitución Política de la República de Guatemala

“Se reconoce la libertad de industria, de comercio y de trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes”. **(1:01)**

1.4.2 Código de Comercio (Decreto Número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas)

“Establece que debe constituirse como una Sociedad con características de una empresa de servicios entre otros”. **(3:01)**

1.4.3 Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas)

“Establece un Impuesto al Valor Agregado sobre los actos y contratos gravados por ventas, servicios, importaciones, exportaciones de bienes y servicios, el pago del impuesto es por mes calendario vencido”. **(4:01)**

1.4.4 Ley de Actualización Tributaria (Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala), Libro I, Impuesto Sobre la Renta

“Se decreta un impuesto sobre toda la renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en este libro, sean estos nacionales o extranjeros residentes o no en el país”. **(5:10)**

1.4.5 Código de Trabajo (Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas)

“Este código regula las relaciones laborales entre el empleador y sus empleados; estableciendo los deberes y obligaciones de ambas partes”. **(8:01)**

1.4.6 Código Tributario (Decreto Número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas)

“Las normas de este Código son de derecho público y regirán las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, a las que se aplicaran en forma supletoria”. **(9:01)**

1.4.7 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Decreto Número 295 del Congreso de la República de Guatemala)

Todos los habitantes de Guatemala que sean parte activa del proceso de producción de artículos o servicios, están obligados a contribuir al sostenimiento del régimen de Seguridad Social en proporción a sus ingresos y tienen el derecho de recibir beneficios.

Los acuerdos 1118-2003 y 1123-2003 emitidos por la Junta Directiva del IGSS, en uso de sus facultades según el artículo 183 literal e) de la Constitución Política de República de Guatemala y artículo 19 literal a) de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, indican que todo patrono, persona individual o jurídica que ocupe tres o más trabajadores, está obligado a inscribirse en el Régimen de Seguridad Social y por consiguiente descontar al salario que devenguen los trabajadores, el porcentaje correspondiente a la cuota laboral siguiente: Para los departamentos

de El Progreso, Santa Rosa y Peten, un 2.83% y los trabajadores ubicados en los demás departamentos un 4.83%. Así mismo, del total de la planilla de sueldos mensual se deberá pagar la cuota patronal, en los primeros veinte días siguientes al mes que corresponda declarar.

1.4.8 Ley del Impuesto de Solidaridad (Decreto Número 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala)

Artículo No. 1 “Se establece un Impuesto de Solidaridad, a cargo de las personas individuales o jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos”. **(10:3)**

1.4.9 Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles (Decreto Número 15-98 y sus Reformas)

Las empresas propietarias de bienes inmuebles estarán afectas a este impuesto, dependiendo del valor y ubicación del inmueble donde estén establecidas.

Tomando de base lo anterior mencionado el cálculo de dicho impuesto se basa en la siguiente escala de valores:

| No. | DE | HASTA | POR MILLAR |
|------------|-----------|--------------|-------------------|
| a | - | 2,000.00 | Exento |
| b | 2,000.01 | 20,000.00 | 2 |
| c | 20,000.01 | 70,000.00 | 6 |
| d | 70,000.01 | En adelante | 9 |

Asimismo, la cancelación de este impuesto se llevará a cabo de manera trimestral a las municipalidades.

CAPÍTULO II

EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

2.1 Definición

2.1.1 Riesgo

Es la probabilidad de un acontecimiento con consecuencias negativas para una persona o entidad, y en esta última para alcanzar sus objetivos; estas contingencias o acontecimientos negativos son producto de las actividades del personal y en menor ocurrencia por eventos externos.

2.1.2 Control Interno según NIA 315 Comprensión de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa

“Es el proceso diseñado y efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal para proporcionar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad respecto de la confiabilidad de la información financiera, efectividad y eficiencia de las operaciones y cumplimientos de las leyes y reglamentaciones aplicables”.
(14:269)

2.2 Ambiente interno

“El ambiente interno abarca el talante de una organización, que influye en la conciencia de sus empleados sobre el riesgo y forma la base de los otros componentes de la gestión de riesgos corporativos, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente interno incluyen la filosofía de gestión de riesgos de una entidad, su riesgo aceptado, la supervisión ejercida por el consejo de administración, la integridad, valores éticos y competencia de su personal y la forma en que la dirección asigna

la autoridad y responsabilidad y organiza y desarrolla a sus empleados.”
(11:41)

2.3 Establecimiento de objetivos

“Los objetivos se fijan a escala estratégica, estableciendo con ellos una base para los objetivos operativos, de información y de cumplimiento. Cada entidad se enfrenta a una gama de riesgos procedentes de fuentes externas e internas y una condición previa para la identificación eficaz de eventos, la evaluación de sus riesgos y la respuesta a ellos es fijarlos objetivos, que deben estar alineados con el riesgo aceptado por la entidad, que orienta a su vez los niveles de tolerancia al riesgo de la misma.”
(11:49)

2.4 Identificación de eventos

“La dirección identifica los eventos potenciales que pueden ocurrir, afectarán a la entidad y determina si representan oportunidades o si pueden afectar negativamente a la capacidad de la empresa para implantarla estrategia y lograr los objetivos con éxito. Los eventos con impacto negativo representan riesgos, que exigen la evaluación y respuesta de la dirección.

Los eventos con impacto positivo representan oportunidades, que la dirección reconduce hacia la estrategia y el proceso de fijación de objetivos. Cuando identifica los eventos, la dirección contempla una serie de factores internos y externos que pueden dar lugar a riesgos y oportunidades, en el contexto del ámbito global de la organización.” **(11:57)**

2.5 Evaluación de riesgos

“La evaluación de riesgos permite a una entidad considerarla amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de objetivos. La dirección evalúa estos acontecimientos desde una doble perspectiva de probabilidad e impacto, y normalmente usa una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos. Los impactos positivos y negativos de los eventos potenciales deben examinarse, individualmente o por categoría en toda la entidad. Los riesgos se evalúan con un doble enfoque: riesgo inherente y riesgo residual.” **(11:65)**

2.6 Clasificación de riesgos por tipo

Según estos pueden ser:

2.6.1 De entidad (estratégicos)

Este tipo de riesgo puede surgir por el impacto negativo en el cumplimiento de las políticas y estrategias que la alta gerencia establece para el buen funcionamiento de la empresa y alcance los objetivos deseados.

2.6.2 Financiero

Es la probabilidad que un evento adverso afecte la solvencia de la empresa, la liquidez ante terceros, un adecuado balance de punto de equilibrio de gastos versus ingresos, entre otros.

2.6.3 Operativo

Corresponde a fallas en el desarrollo de los procesos originados en el desempeño de las funciones del personal.

2.6.4 Información

Tiene estrecha relación con las bases de datos y su resguardo; asimismo que tan fiable es la información que se genera dentro de las unidades de cada empresa.

2.6.5 Cumplimiento

Son aquellas decisiones o factores que implican responsabilidad ante terceros, ejemplo: La inobservancia de una ley fiscal, la falta a una cláusula contractual, entre otras; asimismo puede afectar la continuidad del funcionamiento de la empresa.

2.6.6 Fraude

Este tipo de riesgo guarda relación con el riesgo operativo, ya que es un error de tipo voluntario, en el cual su objetivo es sacar provecho de un proceso para satisfacer una necesidad individual.

2.7 Clasificación de riesgos por ocurrencia

El riesgo por ocurrencia es la cantidad de veces que pudiera repetirse un evento negativo, pudiendo ser eventual, frecuente o constante.

2.8 Clasificación de riesgos por criticidad

Es un indicador del riesgo que permite establecer prioridades, direccionar esfuerzos y recursos para controlar el riesgo; creando una estructura que facilita la toma de decisiones acertadas y efectivas.

2.9 Respuesta a los riesgos

“Una vez evaluados los riesgos relevantes, la dirección determina cómo responder a ellos. Las respuestas pueden ser las de evitar, reducir, compartir y aceptar el riesgo. Al considerar su respuesta, la dirección

evalúa su efecto sobre la probabilidad e impacto del riesgo, así como los costes y beneficios, y selecciona aquella que sitúe el riesgo residual dentro de las tolerancias al riesgo establecidas. La dirección identifica cualquier oportunidad que pueda existir y asume una perspectiva del riesgo globalmente para la entidad o bien una perspectiva de la cartera de riesgos, determinando si el riesgo residual global concuerda con el riesgo aceptado por la entidad.”(11:73)

2.10 Actividades de control

“Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las respuestas de la dirección a los riesgos. Las actividades de control tienen lugar a través de la organización, a todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una gama de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos y segregación de funciones.” (11:79)

2.11 Información y comunicación

“La información pertinente se identifica, capta y comunica de una forma y en un marco de tiempo que permiten a las personas llevar a cabo sus responsabilidades. Los sistemas de información usan datos generados internamente y otras entradas de fuentes externas y sus salidas informativas facilitan la gestión de riesgos y la toma de decisiones informadas relativas a los objetivos. También existe una comunicación eficaz fluyendo en todas direcciones dentro de la organización. Todo el personal recibe un mensaje claro desde la alta dirección de que deben considerar seriamente las responsabilidades de gestión de los riesgos corporativos. Las personas entienden su papel en dicha gestión y cómo las actividades individuales se relacionan con el trabajo de los demás.

Asimismo, deben tener unos medios para comunicar hacia arriba la información significativa. También debe haber una comunicación eficaz con terceros, tales como los clientes, proveedores, reguladores y accionistas.”(11:87)

2.12 Supervisión

“La gestión de riesgos corporativos se supervisa – revisando la presencia y funcionamiento de sus componentes a lo largo del tiempo, lo que se lleva a cabo mediante actividades permanentes de supervisión, evaluaciones independientes o una combinación de ambas técnicas. Durante el transcurso normal de las actividades de gestión, tiene lugar una supervisión permanente. El alcance y frecuencia de las evaluaciones independientes dependerá fundamentalmente de la evaluación de riesgos y la eficacia de los procedimientos de supervisión permanente. Las deficiencias en la gestión de riesgos corporativos se comunican de forma ascendente, trasladando los temas más importantes a la alta dirección y al consejo de administración.”(11:95)

2.13 Roles y responsabilidades

“Todo el personal de una entidad tiene alguna responsabilidad en la gestión de riesgos corporativos. El consejero delegado es responsable en último lugar y debería asumir su “titularidad”. Otros directivos apoyan la filosofía de gestión de riesgos, promocionan el cumplimiento del riesgo aceptado y gestionan los riesgos dentro de sus áreas de responsabilidad. Otras personas son responsables de desarrollar la gestión de riesgos corporativos según las directivas y protocolos establecidos. El consejo de administración proporciona una importante supervisión de dicha gestión. Algunos terceros facilitan a menudo información útil para llevarla a cabo, aunque no sean responsables de su eficacia.” (11:103)

2.14 Limitaciones de la gestión de riesgos

“Una eficaz gestión de riesgos corporativos, sin importar su grado de buen diseño y ejecución, sólo proporciona una seguridad razonable a la dirección y al consejo de administración respecto a la consecución de objetivos de la entidad. Esta consecución está afectada por las limitaciones inherentes a cualquier proceso de gestión, que incluyen los factores de que el juicio humano en la toma de decisiones puede ser defectuoso y que pueden ocurrir problemas por causa de fallos humanos como simples errores o equivocaciones. Adicionalmente, cabe considerar que los controles pueden evadirse con la convivencia de dos o más personas y la dirección tiene capacidad para obviar el proceso de gestión de riesgos corporativos, incluyendo las decisiones de respuesta a los riesgos y las actividades de control. Otro factor limitativo es la necesidad de considerar los costes y beneficios relativos a las respuestas a los riesgos.” **(11:113)**

2.15 Evaluación del Control Interno

La Evaluación del Control Interno establece como prioridad el conocimiento suficiente sobre el diseño del control interno, comprueba la operatividad y/o funcionamiento adecuado y que sean acordes a la necesidad, asimismo pondera el funcionamiento de los controles, lo cual permite informar en la comunicación de resultados la eficiencia y eficacia de los procesos y áreas posibles de mejora.

Cabe mencionar la relación entre ejecución de auditoría y evaluación de Control Interno, mientras mejores o buenos sean los controles internos, menos pruebas de auditoría se requerirán en contraparte, a un Control interno evaluado como deficiente, se deben efectuar más pruebas de auditoría.

Dentro de los procesos a observar en la evaluación se pueden ejemplificar los siguientes: Normas, Procesos y Procedimientos, Manuales de Puestos y Funciones, Planeamiento Estratégico, Políticas de Financiamiento, Políticas de Inversión, Presupuesto, entre otros.

Para evaluar el Control Interno podemos tomar los siguientes métodos:

2.16 Métodos de Evaluación del Control Interno

2.16.1 Método descriptivo

“Consiste en la explicación por escrito, de las rutinas establecidas para la ejecución de las distintas operaciones o aspectos específicos de Control Interno, es decir, es la formulación del memorando donde se transcribe en forma fluida los distintos pasos de un aspecto operativo”. **(15:29)**

“Es el método mediante el cual el Auditor Interno describe una o varias funciones de la estructura de Control Interno de una entidad”. **(13:27)**

2.16.2 Método gráfico

“Una gráfica aspira a exponer en forma concisa y al mismo tiempo clara, la estructuración funcional de una empresa o negocio específico, para los efectos de apreciar la eficacia de los procedimientos de Control Interno que en ella funcionan”. **(17:72)**

2.16.3 Método por medio de cuestionarios

“En este procedimiento se elabora previamente una relación de preguntas sobre los aspectos básicos de la operación a investigar, y a continuación se procede a obtener las respuestas a tales preguntas. Generalmente

estas preguntas se formulan de tal suerte que una respuesta negativa advierta debilidades en el Control Interno; no obstante cuando se hace necesario deben incluirse explicaciones más amplias que hagan suficientes las respuestas”. **(13:29)**

Según Kell G. Walter/Boyton C. William, en su libro Auditoría Interna explican que “consiste en la evaluación por medio de una serie de preguntas preestablecidas respecto al Control Interno de una entidad. Se realiza a través de una entrevista con el personal clave que realiza una o varias funciones. El cuestionario reduce la posibilidad de ignorar algún aspecto importante y además es fácil de llenar y utilizar”.

2.17 Relación elementos del control interno según COSO II y Norma Internacional de Auditoría NIA 315
Comprensión de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa:

| COSO II | | NIA 315 |
|----------------------------------|---|-------------------------------|
| a. Ambiente Interno | ← | a. Ambiente Interno |
| b. Establecimientos de Objetivos | | |
| c. Identificación de Eventos | | |
| d. Evaluación de Riesgos | ← | b. Evaluación de Riesgos |
| e. Respuestas a los Riesgos | | |
| f. Actividades de Control | ← | c. Actividades de Control |
| g. Información y Comunicación | ← | d. Información y Comunicación |
| h. Supervisión | ← | e. Monitoreo |

El anterior cuadro demuestra las similitudes y diferencias que existen entre la NIA 315 y COSO II para tener un panorama o visión más clara de ambas normas.

2.17.1 Control Interno según COSO II –ERM-

Es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad; dicho proceso es diseñado para alcanzar los objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento.

2.17.2 Matriz de Riesgos según COSO II Enterprise Risk Management



La gráfica anterior corresponde a los elementos y componentes de COSO II, que su objetivo es mejorar la comprensión de dichos elementos y componentes.

CAPÍTULO III

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

3.1 Departamento de Compras

3.1.1 Definición

El Departamento de compras tiene estrecha relación con los departamentos administrativos y operativos, ya que provee bienes, servicios y materiales necesarios a cada unidad para que estos desarrollen sus actividades adecuadamente y con ello se garantice el buen funcionamiento de la empresa.

3.1.2 Objetivos

- ✓ Realizar los procesos de compras con eficacia y eficiencia, a través de un comportamiento ético demostrando transparencia y trazabilidad en las negociaciones realizadas.

- ✓ Contar con la disponibilidad adecuada de materiales con stock, con el objeto de no afectar la operativa de la empresa.

3.1.3 Funciones

Liderar y ejecutar los procesos de compras de bienes y servicios de acuerdo a los principios establecidos en la normativa interna. Definir, documentar y mantener actualizados los procedimientos, plantillas y demás documentos complementarios relacionados con el proceso de compras. Elaborar el plan anual de compras de acuerdo a la información histórica y proyecciones de consumo.

3.1.4 Estructura Organizativa

Regularmente este departamento se conforma por: Un Gerente de Compras, un Jefe de Compras, una secretaria y varios especialistas en compras de materiales, bienes y servicios según la necesidad de la empresa.

3.1.5 Áreas relacionadas

Tiene relación con la unidad de presupuesto, por la disponibilidad del efectivo para realizar las compras y con la Unidad de Operaciones por la solicitud y entrega de materiales.

3.2 El Contador Público y Auditor

3.2.1 Definición

El Contador Público y Auditor basa su ejercicio profesional en la evaluación, diseño, implementación y retroalimentación o rediseño de los Controles Internos, es decir, que vela por el buen funcionamiento de los procesos financieros, contables operativos, entre otros.

Asimismo, producto de su ejercicio profesional es la rendición de informes a la Gerencia, para que ello contribuya a la oportuna toma de decisiones.

3.2.2 Normas que lo rigen

“El Contador Público y Auditor tiene la obligación de guardar el secreto profesional y de no revelar por ningún motivo, los hechos, datos o circunstancias de que tenga conocimiento en el ejercicio de su profesión, a menos que lo autoricen los interesados, excepto por los informes que establezcan las leyes respectivas.” **(14:8)**

3.2.3 Capacidad y preparación

Las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, en la sección de normas sobre atributos indican que los auditores deben poseer cualidades como:

- ✓ Pericia: “Los auditores deben reunir los conocimientos, las aptitudes y otras competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades individuales”. **(12:4)**

- ✓ Aptitud y cuidado profesional: “Los auditores deben tener conocimientos suficientes para evaluar el riesgo de fraude y la forma en que se gestiona por parte de la organización. Los auditores deben tener conocimientos suficientes de los riesgos y controles clave en tecnología de la información y de las técnicas de auditoría disponibles basadas en tecnología, que le permitan desempeñar el trabajo asignado. Sin embargo, no se espera que todos los auditores tengan la experiencia de aquel auditor cuya responsabilidad fundamental es la auditoría de tecnología de la información”. **(12:4)**

“Los auditores deben cumplir su trabajo con el cuidado y la aptitud que se esperan de un auditor razonablemente prudente y competente. El cuidado profesional adecuado no implica infalibilidad. El auditor debe ejercer el debido cuidado profesional al considerar:

- ✓ El alcance necesario para alcanzar los objetivos del trabajo;

- ✓ La relativa complejidad, materialidad o significatividad de asuntos a los cuales se aplican procedimientos de aseguramiento;

- ✓ La adecuación y eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control;
- ✓ La probabilidad de errores materiales, fraude o incumplimientos; y
- ✓ El costo de aseguramiento en relación con los beneficios potenciales”. **(12:5)**

“Al ejercer el debido cuidado profesional, el auditor interno debe considerar la utilización de auditoría basada en tecnología y otras técnicas de análisis de datos. El auditor debe estar alerta a los riesgos materiales que pudieran afectar los objetivos, las operaciones o los recursos. Sin embargo, los procedimientos de aseguramiento por sí solos, incluso cuando se llevan a cabo con el debido cuidado profesional, no garantizan que todos los riesgos materiales sean identificados. El auditor debe ejercer el debido cuidado profesional durante un trabajo de consultoría, teniendo en cuenta lo siguiente:

- ✓ Las necesidades y expectativas de los clientes, incluyendo la naturaleza, oportunidad y comunicación de los resultados del trabajo;
- ✓ La complejidad relativa y la extensión de la tarea necesaria para cumplir los objetivos del trabajo; y
- ✓ El costo del trabajo de consultoría en relación con los beneficios potenciales.

Desarrollo profesional continuo: Los auditores deben perfeccionar sus conocimientos, aptitudes y otras competencias mediante la capacitación profesional continua”. **(12:5)**

Las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, en la sección de normas sobre desempeño, indican que los auditores deben desempeñarse en su trabajo de la siguiente manera:

Planificación del trabajo: “Los auditores deben elaborar y documentar un plan para cada trabajo, que incluya su alcance, objetivos, tiempo y asignación de recursos. Al planificar el trabajo, los auditores deben considerar:

- ✓ Los objetivos de la actividad que está siendo revisada y los medios con los cuales la actividad controla su desempeño;
- ✓ Los riesgos significativos de la actividad, sus objetivos, recursos y operaciones, y los medios con los cuales el impacto potencial del riesgo se mantiene a un nivel aceptable;
- ✓ La adecuación y eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control de la actividad comparados con un enfoque o modelo de control relevante.
- ✓ Las oportunidades de introducir mejoras significativas en los procesos de gestión de riesgos y control de la actividad”. **(3:10)**

Objetivos del trabajo: “Deben establecerse objetivos para cada trabajo. Los auditores deben realizar una evaluación preliminar de los riesgos

relevantes para la actividad bajo revisión. Los objetivos del trabajo deben reflejar los resultados de esta evaluación. El auditor debe considerar la probabilidad de errores, fraude, incumplimientos y otras exposiciones significativas al elaborar los objetivos del trabajo. Se requieren criterios adecuados para evaluar controles. Los auditores deben cerciorarse del alcance hasta el cual la dirección ha establecido criterios adecuados para determinar si los objetivos y metas han sido cumplidos. Si fuera apropiado, los auditores deben utilizar dichos criterios en su evaluación. Si no fuera apropiado, los auditores deben trabajar con la dirección para desarrollar criterios de evaluación adecuados. Los objetivos de los trabajos de consultoría deben considerar los procesos de gobierno, riesgo y control, hasta el grado de extensión acordado con el cliente”. **(12:10)**

Alcance del trabajo: “El alcance establecido debe ser suficiente para satisfacer los objetivos del trabajo. El alcance del trabajo debe tener en cuenta los sistemas, registros, personal y bienes relevantes, incluso aquellos bajo el control de terceros. Si durante la realización de un trabajo de aseguramiento surgen oportunidades de realizar trabajos de consultoría significativos, debería lograrse un acuerdo escrito específico en cuanto a los objetivos, alcance, responsabilidades respectivas y otras expectativas. Los resultados del trabajo de consultoría deben ser comunicados de acuerdo con las normas de consultoría. Al desempeñar trabajos de consultoría, los auditores deben asegurar que el alcance del trabajo sea suficiente para cumplir los objetivos acordados. Si los auditores encontraran restricciones al alcance durante el trabajo, estas restricciones deberán tratarse con el cliente para determinar si se continúa con el trabajo”. **(12:11)**

Programa de trabajo: “Los auditores deben preparar y documentar programas que cumplan con los objetivos del trabajo.

Los programas de trabajo deben incluir los procedimientos para identificar, analizar, evaluar y documentar información durante la tarea. El programa de trabajo debe ser aprobado con anterioridad a su implantación y cualquier ajuste ha de ser aprobado oportunamente. Los programas de trabajo de los servicios de consultoría pueden variar en forma y contenido dependiendo de la naturaleza del trabajo”. **(12:11)**

- ✓ Desempeño del trabajo: “Los auditores deben identificar, analizar, evaluar y documentar suficiente información de manera tal que les permita cumplir con los objetivos del trabajo. Los auditores deben identificar información suficiente, fiable, relevante y útil de manera tal que les permita alcanzar los objetivos del trabajo. Los auditores deben basar sus conclusiones y los resultados del trabajo en análisis y evaluaciones adecuados. Los auditores deben documentar información relevante que les permita soportar las conclusiones y los resultados del trabajo”. **(12:12)**

- ✓ Comunicación de resultados: “Las comunicaciones deben incluir los objetivos y alcance del trabajo así como las conclusiones correspondientes, las recomendaciones, y los planes de acción. La comunicación final de los resultados del trabajo debe incluir, si corresponde, la opinión y/o las conclusiones. Cuando se emite una opinión o conclusión, debe considerar las expectativas del Consejo, la alta dirección y otras partes interesadas y debe estar soportada por información suficiente, fiable, relevante y útil. Las

comunicaciones deben ser precisas, objetivas, claras, concisas, constructivas, completas y oportunas”. **(12:12)**

3.2.4 Participación en la elaboración de una matriz de riesgos

La matriz de riesgo es la herramienta de control y de gestión de los procesos y sus riesgos implícitos, su utilización genera una visión clara y concisa para el responsable de los riesgos que conlleva una actividad y por consiguiente brinda una forma de mitigar el riesgo.

Previo a la elaboración de la matriz, el auditor deberá estar en la capacidad de poder identificar los riesgos relevantes del proceso que desee auditar, asimismo deberá tener una visión amplia de los procesos a través de entrevistas con el personal clave y diseños de los procesos con el objeto de conocer cómo se llevan a cabo las actividades; asimismo observar el cumplimiento de normas, políticas y procedimientos establecidos por la administración.

En cuanto a la identificación de los riesgos y controles en el proceso de compras, el Contador Público y Auditor deberá como mínimo realizar las siguientes actividades:

- ✓ El análisis de políticas aplicables al proceso de compras.
- ✓ Revisar el plan anual de compras.
- ✓ Conocer la estructura organizativa de la unidad de compras
- ✓ Conocer personal clave tanto operativo como gerencial.

- ✓ Revisar registros y documentación pertinente.
- ✓ Determinar la confiabilidad de la información dentro del sistema utilizado para los registros de compras.

Asimismo dentro de la participación del Contador Público, debe llevar a cabo las entrevistas necesarias para conocer cómo se llevan a cabo las diferentes actividades dentro del Departamento de Compras y establecer de ser posible, deficiencias en los procesos y los riesgos que ello implican.

El Contador Público y Auditor tomando en cuenta el análisis previo de riesgos, entrevistas con el personal, conocimiento de la norma e investigación de documentación debe estar en la capacidad de llevar a cabo lo siguiente:

- ✓ Identificar posibles debilidades en el plan anual de compras.
- ✓ Observar el adecuado traslado de información entre el departamento de compras y las demás unidades a quienes les presta el servicio de abastecimiento.
- ✓ Validar que las compras que se estén realizando respeten la política de autorización de montos y cantidades a que se refiere la norma.
- ✓ Identificar si existen procesos de compras realizados con un solo proveedor e identificar razones y el soporte adecuado de la compra.

- ✓ Validar que no se estén desvirtuando las funciones de compras, utilizando cotizaciones referidas de las unidades solicitantes del bien o servicio.
- ✓ Verificar que las unidades no estén sobrepasando su plan anual de compras y que esto sopesa en el presupuesto anual.
- ✓ Verificar la existencia de pólizas de seguros y fianzas cuando aplique.
- ✓ Verificar la existencia y el debido resguardo de formas y/o documentación.
- ✓ Validar la aplicación de sanciones por incumplimiento de proveedores, siempre y cuando se estipule en contrato de compra.
- ✓ Identificar, validar y establecer los controles para mitigar las posibles contingencias por los riesgos establecidos.

CAPÍTULO IV

LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN LA ELABORACIÓN DE UNA MATRIZ DE RIESGOS EN EL PROCESO DE COMPRAS, EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

(Caso Práctico)

4.1. Introducción (Naturaleza del trabajo)

Las actividades desarrolladas en el Departamento de Compras son parte medular en el buen funcionamiento de las actividades operativas de las empresas, por lo cual es importante monitorear e identificar oportunamente riesgos que pudieran afectar significativamente la operativa diaria y mejorar los procesos con el fin primordial de mitigar los riesgos y brindar un servicio adecuado y de calidad al cliente interno (unidades operativas).

La matriz de riesgos es una herramienta de control y de gestión de los procesos, su utilización genera una visión clara y concisa en la gestión de los riesgos e implementación de controles.

El objetivo es demostrar la utilidad de dicha herramienta, tomando como base los procedimientos y técnicas expuestas en elaborar una matriz de riesgos en el Departamento de compras, en una entidad que se dedica a las construcciones eléctricas; se tomarán en cuenta procedimientos propios de auditoría que a criterio del profesional sean necesarios y convenientes.

La entidad se denomina “**Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A.**”, quien dentro de sus objetivos de empresa tiene contemplado evaluar el proceso de Compras, a través de la evaluación del control interno y elaboración de matriz de riesgos, con el fin de establecer posibles debilidades en el proceso que puedan significar riesgos, que comprometan la estabilidad de la empresa, asimismo en adición a la matriz se deberá elaborar informe de control interno en donde se describan los riesgos identificados, su impacto y probabilidad de ocurrencia, las decisiones y planes de acción elaborados por los responsables de los procesos.

4.2. Carta de solicitud de servicios

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.

1 Ave B 4-28 zona 25

Tel. 2288-4544

Guatemala, C.A.

Guatemala, 02 de enero 2015

Señores:

GR & Asociados

1 Calle 5-29 zona 50

Guatemala.

Distinguidos Señores:

Deseándoles éxitos en sus actividades diarias por este medio nos dirigimos a ustedes, para solicitar sus servicios profesionales en la realización de Evaluación del control interno y elaboración de matriz de riesgos de los procesos del Departamento de Compras por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Esta actividad se lleva a cabo con el objetivo de mejorar los procesos y establecer la situación actual de dicho Departamento, y con ello direccionar esfuerzos para administrar riesgos y garantizar la efectividad de los procesos y la consecución de los objetivos de la empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A.

Por tal razón agradeceremos nos envíen su propuesta de servicios profesionales, para determinar las condiciones del trabajo y los honorarios del mismo.

Atentamente,

Emanuel Rodríguez
Gerente General

4.3. Propuesta de Servicios Profesionales

Guatemala, 5 de enero 2015

Licenciado
Emanuel Rodríguez
Gerente General
Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A.
Ciudad

Estimado Licenciado Rodríguez:

Hemos elaborado nuestra propuesta de los servicios que como firma podemos proporcionarles y, además, para comunicarles nuestro firme deseo de brindarles servicios de calidad y con valor agregado.

Existe un fuerte compromiso por parte de cada miembro de nuestro equipo para proveer a Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A. de los servicios que ustedes esperan y desean. Nuestros profesionales están reconocidos dentro de la comunidad guatemalteca por su demostrada experiencia, en cada uno de los campos de su especialización.

Por otra parte, comprendemos que los servicios profesionales de todo tipo son un costo importante para la empresa que usted dirige, en tal sentido, deseamos reiterarle nuestro interés de ayudarle a alcanzar sus objetivos de rentabilidad y

crecimiento. Una de las formas de hacerlo es proporcionarle un servicio efectivo a un costo razonable.

Una vez más, permítanos expresarle nuestro sincero agradecimiento por la oportunidad que nos brinda para presentarle nuestra propuesta de servicios. Estamos a su completa disposición de proveerle cualquier información adicional que estime conveniente.

Atentamente,

Héctor Rodríguez
GR & Asociados
Socio

I. ACTIVIDADES A REALIZAR.

A) PROCESO DE PLANEACION:

Inmediatamente después de nuestro nombramiento iniciaremos el proceso de planeación de nuestro trabajo. Este proceso comienza con un entendimiento completo de las necesidades de la empresa, para estructurar nuestro enfoque que responda a todas esas necesidades,

B) PLAN DE TRABAJO:

Conforme al conocimiento que documentemos de sus operaciones, realizaremos nuestro plan de trabajo, tomando en cuenta las actividades críticas del proceso.

Una vez que el proceso de planeación ha sido apropiadamente completado iniciaremos el proceso del análisis y evaluación del control interno en Departamento de Compras.

C) ENFOQUE DE LA REVISION:

El personal que asignaremos a la evaluación del control interno del Departamento de Compras será el que más entrenamiento y el que ha acumulado la mayor experiencia con éxito en la aplicación de esta nueva estrategia y metodología.

D) ENTENDIMIENTO DEL TRABAJO A SER DESARROLLADO:

1. Objetivo de esta evaluación:

Nuestro trabajo está dirigido a la revisión de los controles internos y elaboración de matriz de riesgos de la Empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A. Nuestros servicios tendrán un enfoque integrado y serán diseñados de acuerdo a los factores de riesgo y éxito de la Empresa.

2. Plan de Visitas:

Hemos programado efectuar tres visitas, y tentativamente se han asignado las siguientes fechas:

| | |
|--|-----------------------------|
| Visita preliminar | semana del 05 de enero |
| Visita levantamiento de procesos | semana del 15 de enero |
| Visita final de presentación de resultados | semana del 26 de enero 2015 |

3. Alcance del Trabajo:

Estamos convencidos que no todos los servicios prestados son iguales. Aun cuando utilizamos técnicas de evaluación asistidas por computadoras, muestreo estadístico y nuestra capacidad instalada de especialistas en evaluación de sistemas de computación, nuestro enfoque se basa principalmente en el juicio y experiencia del equipo de auditores asignados al trabajo.

Le recordamos que la responsabilidad por la implementación, mejora y revisión de los controles internos, corresponde a la administración de la empresa. Como parte del proceso pediremos que la administración confirme por escrito las políticas y procedimientos relacionados con el proceso de compras. Esperamos

una cooperación total con su personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación y otra información requerida en relación con nuestra evaluación.

II. INFORMES:

Como resultado de nuestro trabajo emitiremos los siguientes informes:

Informe de control interno del Contador Público y Auditor Independiente a la Empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Nuevamente agradecemos la oportunidad que nos brinda de presentar nuestra propuesta de servicios profesionales. Cualquier informaron adicional con mucho gusto le atenderemos.

III. VALOR DE NUESTROS SERVICIOS:

Nuestra filosofía es brindar servicios profesionales de la más alta calidad. Nuestros clientes esperan que desarrollemos nuestro trabajo en forma eficiente y efectiva. El valor de nuestros servicios se fija con base en el tiempo invertido por nuestro personal. Conforme a lo anterior hemos estimado el valor de nuestros honorarios para la revisión de los controles internos y posteriormente elaboración de matriz de riesgos de la Empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 en cien mil quetzales exactos (Q. 100,000.00.)

4.4. Aceptación de Propuesta

Guatemala, 08 de enero 2015

Señores:

GR & ASOCIADOS

Lic. Héctor Rodríguez

Contadores Públicos y Auditores

Estimados Señores,

Es muy grato para nosotros expresar nuestra aprobación para realizar el trabajo de evaluación de control interno y elaboración de matriz de riesgos al proceso de compras de la empresa "INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A." por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de mayo de 2,014. Sirva la presente para confirmar nuestro entendimiento de este trabajo.

Será para nosotros motivo de gran satisfacción contar con "GR & Asociados" dentro de nuestros colaboradores y confiamos que los términos sean aceptables para ustedes.

Sin otro particular al cual hacer referencia,

Atentamente,

Emanuel Rodríguez

Gerente General

Instalaciones Eléctricas de Guatemala

4.5. Situación Actual

4.5.1. Antecedentes

La empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A. se dedica a la compra de materiales destinados a las construcciones e instalaciones eléctricas dentro del territorio de Guatemala.

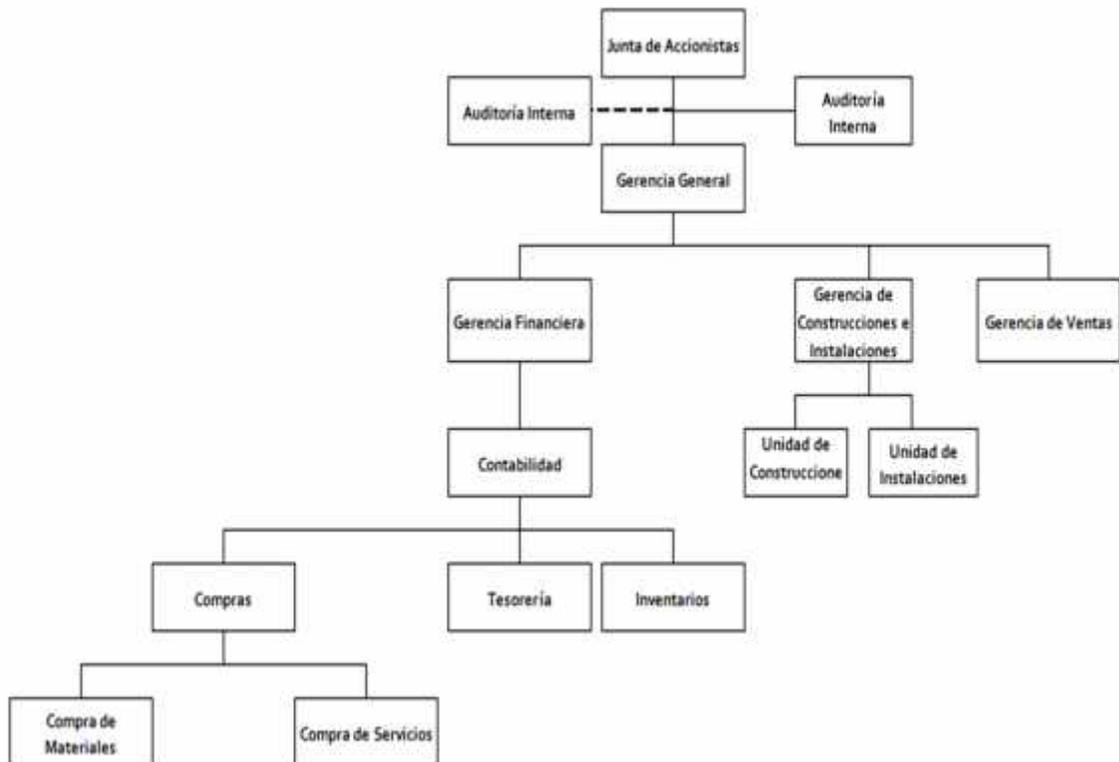
La Gerencia General toma decisiones tomando en cuenta las políticas establecidas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración es quien toma las decisiones trascendentales de la empresa.

El Departamento de Compras provee bienes, servicios y materiales necesarios a cada unidad operativa para que estos desarrollen sus actividades adecuadamente y con ello se garantice el buen funcionamiento de la empresa.

Lidera y ejecuta los procesos de compras de bienes y servicios de acuerdo a los principios establecidos en la normativa interna. Elabora el plan anual de compras de acuerdo a la información histórica y proyecciones de consumo.

4.5.2. Organigrama

Cuadro No. 1
Estructura Administrativa de la Empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A.



Fuente: Elaboración Propia –Con información proporcionada por la empresa.

4.6. Evaluación de control Interno

Dentro del proceso de evaluación de control interno y como parte de las visitas preliminares se estableció el levantado de procedimientos para luego elaborar la matriz de riesgos, quedando de la siguiente manera:

- a) Preliminarmente se obtuvo la norma general de compras,
- b) Preliminarmente se obtuvo organigrama de la empresa,
- c) Entrevistas con personal clave, y
- d) Elaboración y traslado al personal clave de checklist –Cuestionario- de control interno.

Todo lo anterior para tener o poseer una visión clara de la situación de control interno.

4.6.1. NORMA GENERAL DE COMPRAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
PROCESO DE COMPRAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NGC 1 / 13

Hecho: HR 15/01/2015
Revisado: MG 25/01/2015

4.6.1.1. Objetivo

La Norma General de Compras establece los principios y lineamientos que deben cumplirse con las políticas operativas y financieras de Instalaciones Eléctricas de Guatemala en la ejecución de los servicios que presta.

- ✓ Operaciones de compras
- ✓ Proceso de Órdenes de Compra
- ✓ Cotizaciones: precios y condiciones competitivas
- ✓ Emisión y proceso de contraseñas de pago a proveedores

Se entiende que para lograr compras eficientes y económicas se necesita la colaboración de los diferentes Departamentos por lo que es necesario que se cumplan las políticas que aquí se describen para lograr obtener el máximo beneficio y control en cada operación de compra.

4.6.1.2. Ámbito de Aplicación

El ámbito de aplicación de este procedimiento se enmarca para todas las Gerencias /Jefaturas de la empresa.

4.6.1.3. Definiciones

Plan: Serie acciones con horizonte de tiempo, lógica y responsables designados para la consecución de un objetivo específico.

4.6.1. NORMA GENERAL DE COMPRAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NGC 2 / 13

Hecho: HR 15/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

Cotización: Documento mediante el cual un proveedor nos indica el valor que tendrá el bien o servicio que deseamos adquirir. La información básica que el proveedor debe proporcionar para cotizar es: Nombre completo del material, marca, origen, presentación, certificado de garantía.

Solicitud de Compra: Expresión de necesidad de un material de un área de la empresa, que cumple con los requerimientos mínimos para ser operado por el Departamento de Compras.

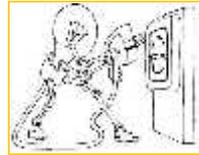
Pedido: Documento de compromiso emitido por la organización a través del sistema y sus respectivos esquemas de autorización, mediante el cual se compromete a la empresa por la adquisición de materiales. El formato de orden de compra solicita la siguiente información: Correlativo, fecha, proveedor, contacto, dirección, fecha de entrega, número de solicitud si es compra local o importación, tipo de Moneda y condiciones de pago.

Unidades de medida: La unidad de medida a ser aplicada en las distintas será la siguiente:

| | | |
|--|---|--------|
| Postes, Herrajes, medidores, transformadores | = | Unidad |
| Cables | = | Metros |
| Otros | = | Unidad |

Descripciones: Corresponde a la forma en la cual deberá describirse un producto en la orden de compra para asegurar que tanto el proveedor como

4.6.1. NORMA GENERAL DE COMPRAS
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NGC 3 / 13

Hecho: HR 15/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

nuestro personal identifique adecuada y correctamente los bienes que se están adquiriendo.

Seguros de caución: Garantía de carácter accesorio a un contrato u obligación legal previa.

4.6.1.4. Esquema General del Proceso Compras

Cuadro No. 2
Empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A.



Fuente: Elaboración Propia –Con información proporcionada por la empresa.

4.6.1. NORMA GENERAL DE COMPRAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.

PROCESO DE COMPRAS

AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NGC 4 / 13

Hecho: HR

15/01/2015

Revisado: MG

25/01/2015

4.6.1.5. Procesos relacionados

1. Proceso de manejo de inventarios
2. Proceso de egresos
3. Proceso de activos fijos
4. Proceso contable

4.6.1.6. Desarrollo del proceso

Mediante el proceso de compras la empresa adquiere sus bienes y / o servicios asegurando obtener la mejor calidad y precio posibles para cada compra.

Las compras pueden clasificarse de la siguiente forma:

- a) Compras de materiales para construcción de obras, es decir compra de postes, cables, transformadores, medidores, herrajes etc., que están directamente relacionadas con el proceso de construcción de obras y que usualmente requieren un proceso más complejo para realizar la compra.

4.6.1. NORMA GENERAL DE COMPRAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
PROCESO DE COMPRAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NGC 5/ 13

Hecho: HR 15/01/2015
Revisado: MG 25/01/2015

-
- b) Compras de bienes y/o servicios para el resto de Departamentos la empresa los cuales no se relacionan directamente con el proceso productivo de la empresa. Tales como compra de papelería y útiles, compra de bienes muebles operativos y no productivos, etc.

Departamento de Compras:

Recibe la solicitud de compra basada en el presupuesto o en las necesidades de compra conforme estas sean determinadas de acuerdo a las existencias de inventarios y expectativas de ejecución de trabajos.

Si la Compra requerida es menor a Q 1,000. Deberá obtenerse como mínimo una cotización por escrito, de lo contrario deberán obtenerse la cantidad necesaria de cotizaciones de acuerdo al cuadro incluido en el Anexo "A" de esta norma.

Después de identificar la cotización que cumpla con la calidad requerida del material y al mejor precio, procederá a elaborar la orden de compra en el sistema.

La orden de compra será aprobada por los distintos niveles de autorización incluidos en el Anexo "B" de este procedimiento.

4.6.1. NORMA GENERAL DE COMPRAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
PROCESO DE COMPRAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NGC 6 / 13

Hecho: HR 15/01/2015
Revisado: MG 25/01/2015

Jefatura, Gerencia de Departamento o Gerencia Corporativa:

Cada entidad de acuerdo a su nivel de autorización correspondiente, procederá a revisar las órdenes de compra que aparezcan bajo su usuario en el sistema de acuerdo a los niveles incluidos en el Anexo "B" de este procedimiento.

Si aprueba la orden de compra esta será trasladada automáticamente por el sistema al ente que la generó (en este caso el Departamento de Compras), para que proceda de realizar la misma.

Adquisición de activos fijos

Toda solicitud para adquirir activos fijos se hará utilizando una orden de compra y deberá llevar claramente identificado el número de la cuenta con el cual la compra de este activo ha sido autorizada previamente. A la orden de compra deberán adjuntar las cotizaciones y cualquier otra información relacionada con la compra del activo fijo. Adicionalmente, cada adquisición de bienes sujeta a capitalización deberá contar con el presupuesto aprobado antes de efectuar la misma la misma.

De igual forma todo bien susceptible a ser capitalizado es todo aquel activo fijo cuyo costo total (incluyendo los montos necesarios para ponerlo en funcionamiento) sea igual o mayor a Q 2,000.

4.6.1. NORMA GENERAL DE COMPRAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
PROCESO DE COMPRAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NGC 7 / 13

Hecho: HR 15/01/2015
Revisado: MG 25/01/2015

Otras consideraciones**Proveedores únicos**

Existen algunos materiales o servicios que por su naturaleza están representados o son proporcionados por un proveedor único ó por proveedores especializados ó exclusivos; en estos casos, deberá indicarse claramente ésta situación en la requisición / orden de compra. De igual manera, deberá tenerse cotización de dicho proveedor por el servicio que prestará.

Contratos anuales

Hay servicios que la compañía recibe constantemente a través del año y durante períodos mensuales y/o trimestrales, tales como: renta de oficinas, alquileres varios, servicios de reprografía, servicios de vigilancia, gasolina para vehículos de la empresa, suministros de cafetería, mantenimiento de aire acondicionado, fumigación, jardinería, fletes, servicios de contratación de personal, servicio y mantenimiento al equipo de computadoras, mantenimiento de equipos, etc. Para este tipo de servicios y aquellos que por las características similares de los mencionados puedan ser incorporados en esta sección, deberá observarse lo siguiente:

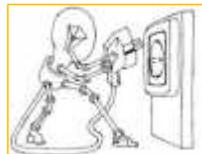
1. Elaborar órdenes de compra "anuales", al inicio del año, por el monto anual del contrato y especificar con la periodicidad que se prestará el servicio.

4.6.1. NORMA GENERAL DE COMPRAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.

PROCESO DE COMPRAS

AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NGC 8/ 13

Hecho: HR 15/01/2015

Revisado: MG 25/01/2015

-
2. La orden de compra deberá ser autorizada por Gerente del área que recibirá el servicio o que coordina la actividad en beneficio de la empresa y deberá contar con el Vo.Bo. del Gerente Corporativo.
 3. La orden de compra deberá indicar el número de cuenta contable en donde se registra el costo servicio al momento de recibirse. El Departamento usuario deberá llevar un archivo especial para este tipo de órdenes de compra.
 4. Cuando se presente a cobro la factura o recibo que ampare esta clase de servicio deberá autorizarla el gerente del Departamento que recibe el servicio y hará referencia a la orden de compra que ampara la contratación del servicio.

Se exceptúan de esta sección, aquellos bienes y/o servicios amparados con un contrato legal.

4.6.1. NORMA GENERAL DE COMPRAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
PROCESO DE COMPRAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NGC 9/ 13

Hecho: HR 15/01/2015

Revisado: MG 25/01/2015

Recepción y pago de facturas amparadas con orden de compra

En el proceso de recepción pueden presentarse dos alternativas:

- a. Bienes y servicios que son recibidos en los distintos Departamentos:
Como parte del proceso para recepción y pago de las facturas del proveedor se debe contar con los siguientes documentos:

Factura/Comprobante original

Orden de compra autorizada

Evidencia de recepción del bien o servicio

Copia de las cotizaciones según el procedimiento

- b. Para los bienes que por su naturaleza tangible deberán ser recibidos en las bodegas de la empresa el encargado o responsable deberá elaborar el respectivo documento de recepción, este documento deberá contener la siguiente información:

1. Fecha de recepción (cuando se esté recibiendo físicamente el bien)
2. Nombre del proveedor
3. Número de orden de compra
4. Número de la factura
5. Codificación del artículo, descripción completa, unidad de medida y cantidad recibida.

4.6.1. NORMA GENERAL DE COMPRAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
PROCESO DE COMPRAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NGC 10 / 13

Hecho: HR 15/01/2015
Revisado: MG 25/01/2015

-
6. Deberá además indicar si los materiales que se reciben estarán sujetos a las verificaciones del Departamento de Control de Calidad (Esto en el caso que se trate únicamente de producto terminado)
 7. Si los materiales se encuentran en mal estado, para los efectos del reclamo se realizará a la compañía aseguradora. Se requiere, además, que en toda la documentación que presente el proveedor o transportista a la sección de recepción y que ésta corresponda a la entrega de un bien, deberá "estampársele" el sello de "recibido", el cual deberá contener la fecha y número de recibido de recepción.
- c. Para los servicios intangibles que no sean servicios adquiridos anualmente, sino que sean eventuales y que requieren orden de compra, su recepción deberá evidenciarse en el documento de la persona o empresa que ha prestado el servicio.
 - d. Cuando una orden de compra lleve más de una entrega parcial, será el Departamento solicitante quien debe controlar que las entregas estén conforme a las cantidades solicitadas.

4.6.1. NORMA GENERAL DE COMPRAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
PROCESO DE COMPRAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NGC 11/ 13

Hecho: HR 15/01/2015
Revisado: MG 25/01/2015

Apertura y revisión de proveedores:

COMPRAS: Responsable de apertura de proveedores inclusive servicios los cuales deberá abrir con un formulario de apertura proporcionado por la Gerencia respectiva (puede ser electrónico).

Deberá establecer claramente con el proveedor las condiciones comerciales para dejarlas implementadas al abrir el código del mismo.

CONTABILIDAD: Completara los datos correspondientes a cuentas contables retenciones etc. según el procedimiento. Emitirá carta de información para proveedores sobre retención de ser necesario.

GARANTIA DE CALIDAD: Será responsable de activar o desactivar materiales según su aprobación por proveedor. (No interviene en proveedores)

Anticipos:

En sistemas se dejará como una alternativa de uso y será compras con la autorización de la Gerencia de área la encargada de habilitarla.

Laboratorio de análisis:

Será una bodega teórico o virtual la cual evaluará y especificará el producto que se puede y no se puede utilizar.

4.6.1. NORMA GENERAL DE COMPRAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NGC 12 / 13

Hecho: HR 15/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

El sistema deberá identificar materiales que requieren análisis de garantía de calidad y cuales no (APROBADO), según una bandera definida por compras, con autorización de Garantía de Calidad, con el propósito de que no se trasladen al laboratorio y sean puestos a disposición para su utilización.

Esta alternativa debe dejar una referencia en la orden de compra para que sea tomada en cuenta por contabilidad para poder realizar el pago respectivo.

4.6.1.7. Anexos

A: Niveles de cotización

B: Niveles de autorización

4.6.1.8. Historial de cambios

Primera edición: Febrero, 21 2005.

ANEXO A:**NIVELES DE COTIZACIÓN****COTIZACIONES EN PROCEDIMIENTO:**

| | | | |
|---|--------|----------|------------------------------------|
| A | 00.00 | 500.00 | NO ES NECESARIO COTIZAR (TELEFONO) |
| | 500.01 | 1,000.00 | UNA COTIZACIÓN POR ESCRITO |

4.6.1. NORMA GENERAL DE COMPRAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014



NGC 13 / 13

Hecho: HR 15/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

| | | |
|----------|----------|-------------------------------|
| 1,000.01 | 5,000.00 | DOS COTIZACIONES POR ESCRITO |
| 5,000.01 | Y MAS | TRES COTIZACIONES POR ESCRITO |

PROVEEDORES QUE SON EXCLUSIVOS Y ESTAN APROBADOS NO NECESITAN COTIZACIÓN Y SE DEBE DEJAR CLARO EN LA ORDEN DE COMPRA.

ANEXO B:**NIVELES DE AUTORIZACIÓN DE ORDENES DE COMPRA**

| | | | |
|---|-------------|-------------|----------------------------------|
| A | Q.0.00 | Q.1, 000.00 | JEFE DE DEPARTAMENTO |
| | Q.1, 000.01 | Q.5, 000.00 | GERENTE DE ÁREA |
| | Q.5, 000.01 | Y MAS | GERENTE CORPORATIVO/ DIRECTOR G. |

4.6.2. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 Gerente Financiero: Emanuel Rodríguez



CI 1 / 11
 Hecho: HR 20/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

| NO. | ACTIVIDAD | SI | NO | N/A | COMENTARIOS | REF |
|-----|---|----|----|-----|--|-------------|
| 1 | ¿Se tienen normas para los diferentes procesos? | X | | | Sí, pero por premura no se observan. | MR-C 2/6 |
| 2 | ¿Se contrata personal acorde a las funciones? | X | | | | |
| 3 | ¿Se supervisa el control interno de manera permanente o eventualmente? | | X | | No es necesario porque es personal de confianza. | |
| 4 | ¿Se retiene a personal de confianza con capacitaciones? | | X | | No. Por el año terminado pero para el siguiente es prioridad. | |
| 5 | ¿Se tienen bien delimitados o especificados los objetivos de la empresa respecto del control interno? | X | | | | |
| 6 | ¿Se evalúan las posibilidades de fraude? | | | X | No. Porque es personal que tiene años de trabajar dentro de la empresa | MR-C 3/6 |
| 7 | ¿Se evalúan los eventos negativos por cambios en el control interno? | X | | | | |
| 8 | ¿Se tiene el debido cuidado de registrar información valiosa o importante para la empresa? | X | | | | |

4.6.2. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 Gerente Financiero: Emanuel Rodríguez



CI 2 / 11
 Hecho: HR 20/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

| NO. | ACTIVIDAD | SI | NO | N/A | COMENTARIOS | REF |
|-----|---|----|----|-----|-------------|-----|
| 9 | ¿La información generada se traslada a todos los niveles, cuando corresponda? | X | | | | |
| 10 | ¿La información es clara y concisa al momento de comunicarla? | X | | | | |
| 11 | ¿Se comunica oportunamente las deficiencias de control interno? | X | | | | |

NOTA: Todo lo consultado a través del anterior cuestionario de control interno fue debidamente comprobado con el entrevistado.-

Héctor Rodríguez
 GR & ASOCIADOS
 Socio

Emanuel Rodríguez
 Empresa de Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A.
 Gerente Financiero

4.6.2. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 Contador General: Roman Dominguez



CI 3 / 11
 Hecho: HR 20/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

| NO. | ACTIVIDAD | SI | NO | N/A | COMENTARIOS | REF |
|-----|--|----|----|-----|-------------|-----|
| 1 | ¿Se tienen normas o políticas de Compras? | X | | | | |
| 2 | ¿Se tienen normas o políticas de Inventarios? | | X | | | |
| 3 | ¿Se tienen normas o políticas de Tesorería? | | X | | | |
| 4 | ¿Cada Departamento bajo el cargo de contabilidad está comprometido con el buen control interno? | | X | | | |
| 5 | ¿Compras, Tesorería e Inventarios tienen revisiones permanentes o eventuales por parte de Contabilidad? | | X | | | |
| 6 | ¿La información registrada por contabilidad es un reflejo de la situación de la empresa? | X | | | | |
| 7 | ¿Se coteja la información de Compras, Inventario y Tesorería (Auxiliares) contra la información de Contabilidad (Mayor General)? | X | | | | |

4.6.2. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.

PROCESO DE COMPRAS

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Contador General: Roman Dominguez



CI

4 / 11

Hecho: HR

20/01/2015

Revisado: MG

25/01/2015

| NO. | ACTIVIDAD | SI | NO | N/A | COMENTARIOS | REF |
|-----|--|----|----|-----|-------------|-----|
| 7 | ¿Se coteja la información de Compras, Inventario y Tesorería (Auxiliares) contra la información de Contabilidad (Mayor General)? | X | | | | |

NOTA: Todo lo consultado a través del anterior cuestionario de control interno fue debidamente comprobado con el entrevistado.-

Héctor Rodríguez

GR & ASOCIADOS

Socio

Roman Dominguez

Empresa de Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A.

Contador General

4.6.2. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 Compras: Carmelita Vaca



CI 5 / 11
 Hecho: HR 20/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

| NO. | ACTIVIDAD | SI | NO | N/A | COMENTARIOS | REF |
|-----|--|----|----|-----|--|-------------|
| 1 | ¿Se tiene un Plan Anual de Compras? | X | | | | |
| 2 | ¿Se revisa constantemente o periódicamente el Plan Anual de Compras? | | X | | No. Y por esa razón hay atrasos en compras.- | MR-C 1/6 |
| 3 | ¿Se tiene una Norma o Política de Compras? | X | | | | |
| 4 | ¿Se cumplen los procedimientos descritos en la Norma General de Compras? | | X | | | MR-C 3/6 |
| 5 | ¿Se tienen divididas las funciones por nivel jerárquico y por actividad? | X | | | Pero no se observa. | MR-C 3/6 |
| 6 | ¿Se tienen clasificados los proveedores por tipo de material que venden (Homologados). | | X | | Pero no todos son homologados. | MR-C 4/6 |
| 7 | ¿Se le brinda al personal una inducción adecuada y capacitación constante? | | X | | | |
| 8 | ¿Se han efectuado compras sin por lo menos 2 cotizaciones? | X | | | Por premura en tiempo al ejecutar. | MR-C 2/6 |

4.6.2. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 Compras: Carmelita Vaca



CI 6 / 11
 Hecho: HR 20/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

| NO. | ACTIVIDAD | SI | NO | N/A | COMENTARIOS | REF |
|-----|---|----|----|-----|--|-------------|
| 9 | ¿Son ingresadas al sistema todas las cotizaciones de las compras que se realizan? | | X | | La Encargada está enterada que el programa puede enviar invitaciones y hacer los cuadros comparativos pero no sabe como se hace. | MR-C 5/6 |
| 10 | ¿Son ingresadas al sistema todas las órdenes de compras? | X | | | | |
| 11 | ¿Se tiene conciliado el saldo del módulo de compras contra cuentas de mayor general (módulo de contabilidad)? | X | | | | |
| 12 | ¿Se tiene detalle de órdenes de compras en proceso? | | X | | | |
| 13 | ¿Se tiene debidamente resguardada la información física de los expedientes de compra en un lugar idóneo, adecuado y debidamente identificado? | X | | | | |
| 14 | ¿Se tiene control de pedidos enviados a los proveedores? | | X | | No porque se lleva en excel. | MR-C 5/6 |

4.6.2. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 Compras: Carmelita Vaca



CI 7 / 11
 Hecho: HR 20/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

| NO. | ACTIVIDAD | SI | NO | N/A | COMENTARIOS | REF |
|-----|--|----|----|-----|---|-------------|
| 15 | ¿Se tienen las órdenes de compra y pedidos de compras debidamente firmadas de recibidas por los proveedores? | X | | | | |
| 16 | ¿Se cumplen los tiempos o periodos para llevar a cabo las compras? | | X | | Siempre hay atraso, debido a que las unidades no envían su información en tiempo. | MR-C 1/6 |
| 17 | ¿Se suscriben contratos con los proveedores en los procesos donde la norma requiere? | X | | | | |
| 18 | ¿Se han tenido litigios legales, por incumplimientos con terceros (Proveedores, con el fisco, entre otras)? | X | | | | |

NOTA: Todo lo consultado a través del anterior cuestionario de control interno fue debidamente comprobado con el entrevistado.-

Héctor Rodríguez
 GR & ASOCIADOS
 Socio

Carmelita Vaca
 Empresa de Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A.
 Compras

4.6.2. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 Tesorero: Jorge Marínez



CI 8 / 11
 Hecho: HR 20/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

| NO. | ACTIVIDAD | SI | NO | N/A | COMENTARIOS | REF |
|-----|--|----|----|-----|--|-------------|
| 1 | ¿Cree que dentro de la empresa hay valores éticos? | X | | | | |
| 2 | ¿Cree que se motiva adecuadamente al personal? | | X | | No hay capacitaciones para el personal.- | MR-C 6/6 |
| 3 | ¿Las órdenes de compra y papelería soporte son trasladados por Compras a tiempo para el pago respectivo? | X | | | | |
| 4 | ¿Los pagos efectuados se hacen de acuerdo a programación según plan anual de compras? | X | | | | |
| 5 | ¿Cree que se buscan proveedores acorde a las necesidades de la empresa? | | X | | Por lo apresurado de las compras no. Ya que hay compras sobre-valoradas. | MR-C 4/6 |
| 6 | ¿Hay segregación de funciones? | X | | | Pero no se observan en ocasiones. | |
| 7 | ¿La información generada en Tesorería se reporta a todo nivel cuando corresponda? | X | | | | |

4.6.2. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 Tesorero: Jorge Marín



CI 9 / 11
 Hecho: HR 20/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

| NO. | ACTIVIDAD | SI | NO | N/A | COMENTARIOS | REF |
|-----|---|----|----|-----|-------------|-----|
| 8 | ¿La Gerencia Financiera supervisa o monitorea la información generada en cada Departamento? | X | | | | |

NOTA: Todo lo consultado a través del anterior cuestionario de control interno fue debidamente comprobado con el entrevistado.-

Héctor Rodríguez
 GR & ASOCIADOS
 Socio

Jorge Martínez
 Empresa de Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A.
 Tesorero

4.6.2. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 Jefe de Inventarios: Hugo Murga



CI 10 / 11
 Hecho: HR 20/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

| NO. | ACTIVIDAD | SI | NO | N/A | COMENTARIOS | REF |
|-----|--|----|----|-----|--------------------------------------|-------------|
| 1 | ¿Se tienen controles mínimos y máximos de inventario? | | X | | En el primer semestre no hubo stock. | MR-C 1/6 |
| 2 | ¿Contabilidad hace supervisiones permanentes o eventuales a los procesos de inventarios? | X | | | | |
| 3 | ¿La empresa promueve dentro de Inventarios integridad y valores éticos? | X | | | | |
| 4 | ¿Se retiene a personal clave comprometido con el control interno? | X | | | | |
| 5 | ¿El personal de inventarios tiene claros los objetivos del mismo? | X | | | | |
| 6 | ¿Se puede identificar los eventos importantes que de materializarse puedan tener impactos negativos en la empresa? | X | | | | |
| 7 | ¿Traslada Compras papelería o documentación soporte para la recepción de materiales? | X | | | | |

4.6.2. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
 PROCESO DE COMPRAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 Jefe de Inventarios: Hugo Murga



CI 11 / 11
 Hecho: HR 20/01/2015
 Revisado: MG 25/01/2015

| NO. | ACTIVIDAD | SI | NO | N/A | COMENTARIOS | REF |
|-----|---|----|----|-----|-------------|-----|
| 8 | ¿La bodega es adecuada para el resguardo del inventario de materiales? | X | | | | |
| 9 | ¿Se cuentan con formas para el manejo del inventario? | X | | | | |
| 10 | ¿Se comparan o cotejan saldos o movimientos entre Compras e Inventarios? | X | | | | |
| 11 | ¿Se realizan Inventarios físicos? | | X | | | |
| 12 | ¿Se tiene una adecuada rotación de inventarios? | X | | | | |
| 13 | ¿Se tiene identificado y en un lugar adecuado de resguardo del material obsoleto o en desuso? | X | | | | |

NOTA: Todo lo consultado a través del anterior cuestionario de control interno fue debidamente comprobado con el entrevistado.-

Héctor Rodríguez
 GR & ASOCIADOS
 Socio

Hugo Murga
 Empresa de Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A.
 Jefe de Inventarios

4.7. INDICE DE MARCAS

INSTALACIONES ELECTRICAS DE GUATEMALA, S.A.

AL 25 DE ENERO 2015

| MARCA | DESCRIPCION |
|-------|----------------------------|
| ✓ | Cotejado contra expediente |
| ¥ | Sumado vertical |
| ¥== | Sumado vertical |
| X | Atributo No Cumplido |
| « | No aplica |

4.8. Matriz de riesgos en el proceso de compras

La Matriz de riesgos se elaborará tomando de base las entrevistas con el personal de la empresa y documentada a través de cuestionarios de control interno, conocimiento del proceso y lo que indica la norma general de compras. Los riesgos se clasificarán en 3 tipos: Entidad, Financiero, Operativo y/o Tecnológico. Su probabilidad de ocurrencia e impacto se clasificará en Alto, Medio o Bajo; la clasificación de la probabilidad depende de la existencia y/o efectividad de los controles para mitigar el riesgo y el impacto se categoriza con relación al porcentaje de afectación en los objetivos del proceso y la empresa. Así mismo se documentarán las evaluaciones realizadas para comprobar la materialización de los riesgos.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
Evaluación - Control interno

MR

| | | | |
|----------------|---------|---------------|----------|
| Elaborado por: | | Revisado por: | |
| HR | Auditor | MG | Director |
| 25/01/2015 | | 28/01/2015 | |

Matriz de Riesgos

| INFORMACION GENERAL | | Riesgo No. | DESCRIPCION DE LOS RIESGOS | TIPO DE RIESGO | | | | PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | | Comprobación No. |
|---------------------|-----------------------|------------|---|----------------|---------|------------|-----------|--------------|----------|-----------|----------|----------|-----------|------------------|
| Departamento | Proceso | | | Descripción | Entidad | Financiero | Operativo | Tecnológicos | Alta (3) | Media (2) | Baja (1) | Alto (3) | Medio (2) | |
| Compras | Compras de Materiales | R-1 | Deficiente planificación de las compras. | X | X | | | X | | | X | | | MR-C 1/6 |
| Compras | Compras de Materiales | R-2 | Incumplimiento a la Norma General de Compras. | | X | X | | X | | | X | | | MR-C 2/6 |
| Compras | Compras de Materiales | R-3 | Inadecuada segregación de funciones. | | X | X | | X | | | X | | | MR-C 3/6 |
| Compras | Compras de Materiales | R-4 | búsqueda y homologación de proveedores. | X | X | X | | X | | | X | | | MR-C 4/6 |
| Compras | Compras de Materiales | R-5 | Deficiente paramerización del módulo de compras en el sistema de cómputo. | | | X | X | X | | | | | X | MR-C 5/6 |
| Compras | Compras de Materiales | R-6 | Falta de capacitación al personal de Compras. | | | X | | | X | | | | X | MR-C 6/6 |

70

ELABORADO:

HECTOR RODRIGUEZ
Contador Público y Auditor
Socio GR & Asoc.

Vo.Bo.

MARVIN GUTIERREZ
Contador Público y Auditor
Socio Director GR & Asoc.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
Evaluación - Control interno

MR-C 1/6

| | | | |
|-----------------------|---------|----------------------|----------|
| Elaborado por: | | Revisado por: | |
| HR | Auditor | MG | Director |
| 25/01/2015 | | 28/01/2015 | |

COMPROBACION DE RIESGOS

| Riesgo No. | Descripción de riesgos | |
|------------|---|---|
| R-1 | Deficiente planificación de las compras |  MR |

Inventario inicial año 2014

| Código de Producto | Descripción de Producto | Cantidad | COMPRAS PRIMER SEMESTRE |
|--------------------|-------------------------|----------|-------------------------|
| P-01-Concreto | Postes de Concreto | 88000 | 32000 |
| P-01-Madera | Postes de Madera | 12000 | 0 |
| | | 100000 | 32000 |
| TOTAL | | | 132000 |



Obras ejecutadas

En el primer semestre se ejecutaron 20000 obras en tiempo.
Obras ejecutadas con atraso por falta de materiales 13000.

71

COMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Para las 13000 obras que se ejecutaron con atraso efectuaron compras de emergencia directas; asimismo se encuentra en proceso la actualización del plan.

EVALUACION DEL RIESGO:

| Entidad | TIPO DE RIESGO | | | PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | |
|---------|----------------|-----------|---------------|--------------|-----------|----------|----------|-----------|----------|
| | Financiero | Operativo | Tecno-lógicos | Alta (3) | Media (2) | Baja (1) | Alto (3) | Medio (2) | Bajo (1) |
| X | X | | | X | | | X | | |

| RIESGO | EXPLICACION |
|------------|---|
| Entidad | Se concluye que es de entidad el riesgo ya que afecta la credibilidad de la empresa por el atraso en las construcciones de obras. |
| Financiero | Es un riesgo financiero por que se deja de percibir ingresos al no ejecutarse las obras requeridas.- |

PROBABILIDAD E IMPACTO

PROBABILIDAD ALTA:

Ya que no hay controles que garanticen que la unidad operativa traslade al Departamento de Compras su planificación.-

IMPACTO ALTO:

El impacto es alto ya que se dejan de ejecutar obras y por consiguiente dejar de percibir ingresos.

MARCAS:



Cotejado contra expediente.



Sumado vertical



Sumado Horizontal

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
Evaluación - Control interno

MR-C 2/6

| | | | |
|-----------------------|---------|----------------------|----------|
| Elaborado por: | | Revisado por: | |
| HR | Auditor | MG | Director |
| 25/01/2015 | | 28/01/2015 | |

COMPROBACION DE RIESGOS

| Riesgo No. | Descripción de riesgos | |
|------------|--|---|
| R-2 | Incumplimiento a la Norma General de Compras |  MR |

| Compra | Requerimiento | Atributos | | | | |
|---------------|---------------------|---------------|-----------------|--------------|---------|---|
| | | Requerimiento | Orden de Compra | Cotizaciones | Factura | |
| C-Postes-01 | Compra de Postes | U-2-Sol 3 | Compras No.4 | 1 Cot. | B90 | ✓ |
| H-Herrajes-7 | Compra de Herrajes | U-2-Sol 6 | Compras No. 5 | 0 Cot. | E897 | ✓ |
| T-Tornillos-0 | Compra de tornillos | U-2-Sol 8 | Compras No. 10 | 3 Cot. | WIEE1 | ✓ |
| B-Botas-04 | Compra de botas | U-2- Sol 45 | Compras No. 28 | 2 Cot. | WE43 | ✓ |
| C- Cascos-35 | Compras de Cascos | U-2-sol 40 | Compras No. 145 | 3 Cot. | w des3 | ✓ |

CONCLUSION:

Se comprobó en los casos en donde no existen cotizaciones o sólo existe una, que los precios fueron adquiridos con un valor alto con respecto al precio de mercado.

COMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

El Departamento de Compras indicó que las compras se realizaron de esta manera por la premura en el tiempo para ejecutar las obras y la falta de proveedores.

72

EVALUACION DEL RIESGO:

| Entidad | TIPO DE RIESGO | | | PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | |
|---------|----------------|-----------|---------------|--------------|-----------|----------|----------|-----------|----------|
| | Financiero | Operativo | Tecno-lógicos | Alta (3) | Media (2) | Baja (1) | Alto (3) | Medio (2) | Bajo (1) |
| | X | X | | X | | | X | | |

| RIESGO | EXPLICACION |
|------------|---|
| Financiero | Es financiero ya que afecta la liquidez de la empresa al realizar compras sobrevaloradas. |
| Operativo | Es operativo ya que no se tienen politicas para la busqueda de nuevos proveedores e incumplimiento a la Norma de Compras. |

PROBABILIDAD E IMPACTO

PROBABILIDAD ALTA:

Es alto ya que los controles no garantizan la observancia de la Norma General de Compras.

IMPACTO ALTO:

Es alto por que afecta la liquidez de la empresa.

MARCAS:



Cotejado contra expediente.



Sumado vertical



Sumado Horizontal

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
Evaluación - Control interno

MR-C 3/6

| | | | |
|-----------------------|---------|----------------------|----------|
| Elaborado por: | | Revisado por: | |
| HR | Auditor | MG | Director |
| 25/01/2015 | | 28/01/2015 | |

COMPROBACION DE RIESGOS

| Riesgo No. | Descripción de riesgos |
|------------|--------------------------------------|
| R-3 | Inadecuada segregación de funciones. |



| No. Expediente | Compra | Atributos | | | | |
|----------------|---------------------|-----------------|------------------------|--------------|---------------------|---|
| | | Sol. Cotizacion | Comparación de Ofertas | Autorización | Solicitud de Pedido | |
| C-Postes-01 | Compra de Postes | Juan Perez | Juan Perez | Juan Perez | Juan Perez | ✓ |
| H-Herrajes-7 | Compra de Herrajes | Walfre López | Walfre López | Walfre López | Walfre López | ✓ |
| T-Tornillos-0 | Compra de tornillos | Frank Liu | Frank Liu | Frank Liu | Frank Liu | ✓ |
| B-Botas-04 | Compra de botas | Jorge Lee | Jorge Lee | Jorge Lee | Jorge Lee | ✓ |
| C- Cascos-35 | Compras de Cascos | Jose Bran | Jose Bran | Jose Bran | Jose Bran | ✓ |

CONCLUSION:

Se determinó en los procesos arriba indicados que no existe segregación de funciones en solicitud de cotización, comparación de ofertas, autorización de la compra, y solicitud de pedido.

COMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Se segregaron las funciones del Departamento de Compras con el fin de separar las funciones de solicitud de cotización, comparación de ofertas, autorización de la compra, y solicitud de pedido.

EVALUACION DEL RIESGO:

| Entidad | TIPO DE RIESGO | | | PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | |
|---------|----------------|-----------|---------------|--------------|-----------|----------|----------|-----------|----------|
| | Financiero | Operativo | Tecno-lógicos | Alta (3) | Media (2) | Baja (1) | Alto (3) | Medio (2) | Bajo (1) |
| | X | X | | X | | | X | | |

| RIESGO | EXPLICACION |
|------------|--|
| Financiero | Es financiero por que puede haber posibilidad de fraude en los procesos. |
| Operativo | Es operativo por que no se cuenta con una adecuada segregación de funciones. |

PROBABILIDAD E IMPACTO

PROBABILIDAD ALTA:

Es alta por que no hay segregación de funciones.

IMPACTO ALTO:

Por que de materializarse un fraude este afectaría los intereses económicos de la empresa.

MARCAS:

✓ Cotejado contra expediente.

∑ Sumado vertical

∑ Sumado Horizontal

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
Evaluación - Control interno

MR-C 4/6

| | |
|-----------------------|----------------------|
| Elaborado por: | Revisado por: |
| HR Auditor | MG Director |
| 25/01/2015 | 28/01/2015 |

COMPROBACION DE RIESGOS

| Riesgo No. | Descripción de riesgos | |
|------------|---|---|
| R-4 | búsqueda y homologación de proveedores. |  MR |

| No. Expediente | Compra | Atributos | | | |
|----------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|---|
| | | Cantidad de Proveedores | Proveedores Homologados | Poveedores Nuevos Invitados | |
| C-Postes-056 | Compra de Postes | 1 | 1 | 0 |  |
| H-Herrajes-709 | Compra de Herrajes | 1 | 0 | 0 |  |
| T-Tornillos-89 | Compra de tornillos | 2 | 1 | 0 |  |
| B-Botas-765 | Compra de botas | 1 | 0 | 0 |  |
| C- Cascos-9086 | Compras de Cascos | 3 | 1 | 0 |  |

CONCLUSION:

Se comprobó en los casos en donde sólo un proveedor participo que los precios fueron adquiridos con un valor alto con respecto al precio de mercado; asimismo que no se invitaron a proveedores nuevos para observar ofertas favorables para la empresa, y que en 2 de 5 procesos no existió homologación de proveedores.

COMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

El Departamento de Compras indicó que las compras se realizaron de esta manera por la premura en el tiempo para ejecutar las obras y la falta de proveedores.

EVALUACION DEL RIESGO:

| Entidad | TIPO DE RIESGO | | | PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | |
|---------|----------------|-----------|---------------|--------------|-----------|----------|----------|-----------|----------|
| | Financiero | Operativo | Tecno-lógicos | Alta (3) | Media (2) | Baja (1) | Alto (3) | Medio (2) | Bajo (1) |
| X | X | X | | X | | | X | | |

| RIESGO | EXPLICACION |
|------------|---|
| Entidad | Se concluye que es de entidad el riesgo ya que afecta la credibilidad de la empresa al no ejecutar las obras por el atraso en los proceso de compra |
| Financiero | Es financiero ya que afecta la liquidez de la empresa al realizar compras sobrevaloradas. |
| Operativo | Es operativo ya que no se tienen políticas para la búsqueda y homologación de proveedores. |

PROBABILIDAD E IMPACTO

PROBABILIDAD ALTA:

La probabilidad es alta por la falta de búsqueda y homologación de nuevos proveedores.

IMPACTO ALTO:

Por que al efectuar compras sobrevaloradas este afectaría los intereses económicos de la empresa.

MARCAS:



Cotejado contra expediente.



Sumado vertical



Sumado Horizontal

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
Evaluación - Control interno

MR-C 5/6

| | | | |
|-----------------------|---------|----------------------|----------|
| Elaborado por: | | Revisado por: | |
| HR | Auditor | MG | Director |
| 25/01/2015 | | 28/01/2015 | |

COMPROBACION DE RIESGOS

| Riesgo No. | Descripción de riesgos | |
|------------|---|---|
| R-5 | Deficiente paramerización del módulo de compras en el sistema de cómputo. |  MR |

Según entrevista con la Sra. Carmelia Vaca comenta que el módulo de compras del sistema de información es capaz de generar y enviar invitaciones a los proveedores para que coticen; asimismo se puede ingresar la información enviada por los proveedores para las comparaciones respectivas; sin embargo indico desconocer como realizar el procedimiento, por lo cual se generan las bases y se envían al proveedor por correo electrónico; luego al momento de recibir las respuestas de los proveedores el Departamento de Compras llena los cuadros comparativos por medio de excel.-

Como procedimiento de validación se envió carta al proveedor del sistema de información con el fin de establecer la existencia de dichas opciones en el sistema, obteniendo como resultado carta por parte del proveedor en donde indica que en efecto si se pueden enviar invitaciones y registrar las ofertas recibidas; sin embargo dichas opciones no se encuentran activas en el sistema por lo que ofreció sus servicios para capacitación y/o actualización del sistema.

CONCLUSION:

Se determino falta de trazabilidad en los procesos de compras por la deficiente parametrización en el módulo de compras.

COMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Se consultará la viabilidad a la Gerencia de contactar al proveedor para configurar el sistema y solicitarle la capacitación correspondiente.

EVALUACION DEL RIESGO:

| Entidad | TIPO DE RIESGO | | | PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | |
|---------|----------------|-----------|--------------|--------------|-----------|----------|----------|-----------|----------|
| | Financiero | Operativo | Tecnológicos | Alta (3) | Media (2) | Baja (1) | Alto (3) | Medio (2) | Bajo (1) |
| | | X | X | X | | | | | X |

| RIESGO | EXPLICACION |
|-------------|--|
| Operativo | El riesgo es operativo ya que se pueden generar errores y atrasos en los procesos de compra por el envío de cotizaciones a través de correo electrónico y evaluaciones realizadas a través de excel. |
| Tecnológico | El riesgo es tecnológico por la sub-utilización del módulo de compras. |

PROBABILIDAD E IMPACTO

PROBABILIDAD ALTA:

La probabilidad es alta dado que el proceso es manual.

IMPACTO BAJO:

El impacto es bajo por que no afecta las operaciones de la empresa.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
Evaluación - Control interno

MR-C 6/6

| | | | |
|-----------------------|---------|----------------------|----------|
| Elaborado por: | | Revisado por: | |
| HR | Auditor | MG | Director |
| 25/01/2015 | | 28/01/2015 | |

COMPROBACION DE RIESGOS

| Riesgo No. | Descripción de riesgos | |
|------------|---|---|
| R-6 | Falta de capacitación al personal de Compras. |  MR |

En entrevista sostenida con la Gerencia Financiera se consulto la existencia del plan de formación del personal que incluyera capacitaciones del módulo de compras y otros que fueren necesarios para el desempeño de sus funciones tales como ética y valores, mejores prácticas, sensibilidad del control interno, entre otros; indicando la Gerencia que el desarrollo de talento humano es un proyecto para el siguiente año.

CONCLUSION:

Se determino que la ausencia de capacitaciones al personal generará procesos Administrativos Operativos deficientes en la empresa.

COMENTARIOS DE LA GERENCIA FINANCIERA

Indicó la Gerencia que el desarrollo de talento humano es un proyecto para el siguiente año.

EVALUACION DEL RIESGO:

| Entidad | TIPO DE RIESGO | | | PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | |
|---------|----------------|-----------|--------------|--------------|-----------|----------|----------|-----------|----------|
| | Financiero | Operativo | Tecnológicos | Alta (3) | Media (2) | Baja (1) | Alto (3) | Medio (2) | Bajo (1) |
| | | X | | | X | | | | X |

76

| RIESGO | EXPLICACION |
|-----------|--|
| Operativo | El riesgo es operativo ya que se pueden generar errores y atrasos en los procesos de compra por la falta de capacitación al personal |

PROBABILIDAD E IMPACTO

PROBABILIDAD MEDIA:

La probabilidad es media por que la antigüedad de los colaboradores supera los 3 años.

IMPACTO BAJO:

El impacto es bajo por que no afecta las operaciones de la empresa.

**4.9. INFORME DE EVALUACIÓN
DEL PROCESO DE COMPRAS
Lic. Héctor Antonio Rodríguez Gómez**



Guatemala, 31 de enero 2015

Señores:

Junta de Accionistas

Empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A.

1 Ave B 4-28 zona 50

Tel. 2288-4544

Guatemala, C.A.

Estimados Señores:

Hemos concluido la evaluación de control interno de la Empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A., por el período que terminó el 31 de diciembre de 2014. Como parte de nuestro examen la evaluación del control interno consideremos necesaria la observación de las Normas Internacionales de Auditoría y COSO II Enterprise Risk Management. El propósito de nuestra evaluación fue determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos necesarios para tener la capacidad de elaborar matriz de riesgos.

La Administración de la Empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A. es responsable de mantener y establecer el control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere que la administración haga juicios y estimaciones para determinar los beneficios esperados y el costo correspondiente de los procedimientos de control. Los objetivos de un sistema son proporcionar a la

administración una certeza razonable, pero no absoluta, que los activos están protegidos contra pérdida por uso o disposición no autorizada y que las transacciones se ejecutan de acuerdo con la autorización de la Gerencia y se registran adecuadamente de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. La proyección de cualquier evaluación del sistema a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan convertirse en inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento con los procedimientos pueda deteriorarse. Sin embargo, nuestra evaluación reveló condiciones que pensamos son debilidades importantes.

Atentamente,

Héctor Rodríguez

GR & Asociados

Colegiado No. 200315627

Departamento de Compras

1. Deficiente Planificación de las Compras

Situación:

El Departamento de Compras no cuenta con una planificación de compras adecuada para suplir de materiales a las unidades operativas oportunamente.

Implicación:

Lo cual ocasiona atrasos en la construcción de obras y desabastecimiento de inventario.

Recomendación:

Que la norma general de compras se actualice especificando que cada unidad al final de año lleve a cabo la planificación de compras para el siguiente año tomando de base las compras históricas, proyectos futuros y el crecimiento del mercado en comparación como el año anterior, y este se apruebe por la Gerencia Financiera.

Comentario de la Gerencia:

Se actualizará la norma general de compras.

2. Incumplimiento a la Norma General de Compras**Situación:**

Se observó que a pesar de que la norma general de compras solicita como mínimo 3 proveedores o cotizaciones en los diversos procesos, algunos procesos no cuentan con cotizaciones y/o sólo contenían una o dos cotizaciones, debido a la falta de proveedores.

Implicación:

Compras sobre valoradas, deficientes procesos administrativos y/u operativos.

Recomendación:

Búsqueda de más proveedores y mejorar el Control Interno supervisando mensualmente que el personal cumpla la norma a través de revisiones permanentes; asimismo que la Gerencia General por medio de campañas

internas haga conciencia en los empleados de las implicaciones de llevar a cabo las funciones con respecto del control interno.

Comentario de la Gerencia:

Se buscarán más proveedores, la administración supervisará mensualmente de forma aleatoria los expedientes de compras, dejando constancia de lo actuado por medio de formato de visado.

3. Inadecuada Segregación de funciones

Situación Encontrada:

En el Departamento de Compras los procesos de solicitud de cotización, comparación de ofertas, autorización de compras y solicitud de pedidos son realizados por la misma persona.

Implicación:

Deficiencias en los procesos administrativos/operativos por la falta de segregación de funciones con el riesgo de materialización de fraude.

Recomendación:

Elaborar un Manual de Puestos y Funciones para el Departamento de Compras, en el cual hay que especificar y/o delimitar cada función de cada puesto.

Comentario de la Gerencia:

Mientras se elabora el Manual de Puestos y Funciones el Encargado de Compras será el responsable de autorizar las compras.

4. Búsqueda y Homologación de Proveedores

Situación:

Se determinó que existen procesos de compra con un solo proveedor, así mismo compras a proveedores no homologados y falta de participación de nuevos proveedores.

Implicación:

Compras sobrevaloradas, atrasos en los procesos de compra y riesgo de adquisición de materiales de mala calidad por la falta de homologación de proveedores.

Recomendación:

Búsqueda, actualización y homologación de potenciales proveedores con el fin de obtener precios favorables para la Empresa.

Comentario de la Gerencia:

Se buscarán nuevos proveedores a través de internet, pagina web de la empresa y otros medios, así mismo se harán visitas a proveedores potenciales; se implantará la política de actualizar la base de datos de proveedores cada semestre.

5. Deficiente parametrización del módulo de compras en el sistema de cómputo.

Situación:

Se determinó que el módulo de compras del sistema integrado de información que utiliza la Empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A. cuenta con las opciones de: Enviar invitaciones a cotizar desde el sistema e ingresar y

evaluar las ofertas recibidas en cada proceso de compras; sin embargo dichas opciones no se encuentran activas en el sistema por lo que el envío de invitaciones a cotizar se realiza por medio de correo electrónico y los cuadros analíticos comparativos se realizan en Excel.

Implicación:

Falta de trazabilidad y atrasos en los procesos de compras.

Recomendación:

Gestionar la habilitación de las opciones de envío de invitaciones a cotizar e ingreso y evaluación de ofertas recibidas a través del sistema.

Comentario de la Gerencia:

No se tenía conocimiento de la existencia de las opciones antes mencionadas, se solicitará al proveedor configurar el sistema y capacitar al personal para utilizar las opciones.

6. Falta de Capacitación al Personal de Compras.

Situación:

No se encontró evidencia de capacitación al personal para la utilización del módulo de compras, al realizar entrevistas al personal indicaron que únicamente se les proporciona un manual operativo e instrucciones verbales de sus roles y atribuciones; así mismo manifiestan desconocer los términos técnicos, características especiales y utilidad de los materiales en los procesos de compra que realizan.

Implicación:

Procesos administrativos operativos deficientes.

Recomendación:

Considerar la implementación de programas de capacitación constantes a los colaboradores del departamento de compras que considere como mínimo: Valores éticos, conocimiento de los roles y funciones de puestos, aplicación de mejores prácticas en los procesos de compras, aprendizaje de los términos técnicos, utilidad y características especiales de los materiales que gestionan en el departamento de compras.

Comentario de la Gerencia:

Se invertirá en programas de capacitación al personal, considerando los puntos sugeridos en la evaluación.

CONCLUSIONES

1. El proceso de compras de la empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A., dispone de un deficiente sistema de control interno el cual luego de evaluarse se estableció la inexistencia de controles claves e identificación de riesgos con controles débiles.
2. El sistema de Control Interno de Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A., no se encuentra adecuado a la estructura y objetivos de la empresa, toda vez que los procedimientos que actualmente se aplican no cumplen los objetivos establecidos.
3. El Departamento de Compras de Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A., no cumplen los procedimientos establecidos derivado de la falta de controles eficientes, supervisión y capacitación del personal que lo integra.
4. La identificación y gestión de riesgos, evaluación e implementación de controles en la evaluación constante del sistema de Control interno aplicable al proceso de compras de Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A., es de vital importancia, debido a que con ello se pueden determinar las fortalezas y debilidades de los controles establecidos.

RECOMENDACIONES

1. La empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A., debe mejorar el Sistema de Control Interno con la implementación y fortalecimiento de los controles formulados en el Informe respectivo, con el fin de tener adecuados procesos de compras, abastecimiento de inventarios, trazabilidad de las compras en el sistema y eficiencia en los procesos administrativos/operativos que son los principales factores que actualmente están afectando el buen desarrollo de las operaciones de la empresa.
2. La administración de Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A., debe reestructurar los procedimientos que actualmente se utilizan de acuerdo a la naturaleza y estilo operativo de la empresa, con el objeto de minimizar los riesgos y mantener controles efectivos que permitan cumplir los objetivos planteados.
3. La empresa Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A., debe invertir en capacitaciones del personal, promueva valores éticos como la responsabilidad, honradez e integridad; dichas acciones permitirán que las políticas establecidas por la administración sean cumplidas de una mejor forma por todos los empleados no importando su nivel jerárquico.
4. La administración de Instalaciones Eléctricas de Guatemala, S.A., debe evaluar por lo menos dos veces al año la efectividad de los controles relacionados con el proceso de compras de materiales con el objetivo de subsanar las deficiencias detectadas en el menor tiempo posible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional Constituyente de Guatemala. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala. 1985. 891p.
2. Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto Número 12-2002.
3. Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio. Decreto Número 2-70 y sus reformas.
4. Congreso de la República de Guatemala. Impuesto al Valor Agregado. Decreto Número 27-92 y sus reformas.
5. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Actualización Tributaria. Decreto Número 10-2012 y sus reformas.
6. Congreso de la república de Guatemala. Ley del Impuesto Único Sobre inmuebles. Decreto Número 15-98 y sus reformas.
7. Congreso de la república de Guatemala. Ley Orgánica de Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto Numero 73-2008.
8. Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo. Decreto Número 1441 y sus reformas.
9. Congreso de la República de Guatemala. Código Tributario. Decreto Número 6-91 y sus reformas.
10. Congreso de la República de Guatemala. Impuesto de Solidaridad. Decreto Número 73-2008 y sus reformas.

11. Comité de Organizaciones Patrocinantes de la Comisión Treadway, Gestión De Riesgos Corporativos Marco Integrado Coso II. Instituto de Auditores Internos de España. Segunda Edición. 151p.
12. Consejo de Normas de Auditoría Interna. Normas Internacionales Para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna. NIEPAI. Instituto de Auditores Internos. Año 2010. 18p.
13. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Guía de Auditoría Interna Número 7. Guatemala. 2018.
14. Instituto Mexicano de Contadores Públicos y Auditores. Normas Internacionales de Auditoría. México. Edición 2012. Julio. 2012. 1120p.
15. Mendivil Escalante, Víctor Manuel. Elementos de Auditoría. 6ta. Edición, Editorial Thompson Learnig. 2012. 243p.
16. Muñoz Razo. Carlos. Auditoría en Sistemas Computacionales. México. Primera Edición. 2002. 816p.
17. Téllez Trejo. Benjamín Rolando. Auditoría un Enfoque Práctico. 2da. Edición. Editorial Thomson. México 2012. 445p.
18. Velasco, Luis. Auditoría Práctica. 14ava. Edición. Editorial Blanca y Comercio. 2012. 617p.

INSTALACIONES ELECTRICAS DE GUATEMALA, S.A.

Evaluación - Control intern

Matriz de Riesgos

| INFORMACION GENERAL | | Riesgo No. | DESCRIPCION DE LOS RIESGOS | TIPO DE | |
|---------------------|-----------------------|------------|---|---------|------------|
| Departamento | Proceso | | Descripción | Entidad | Financiero |
| Compras | Compras de Materiales | R-1 | Deficiente planificación de las compras. | X | X |
| Compras | Compras de Materiales | R-2 | Incumplimiento a la Norma General d Compras. | | X |
| Compras | Compras de Materiales | R-3 | Inadecuada segregación de funciones. | | X |
| Compras | Compras de Materiales | R-4 | búsqueda y homologación de proveedores. | X | X |
| Compras | Compras de Materiales | R-5 | Deficiente paramerización del módulo de compras en el sistema de cómputo. | | |
| Compras | Compras de Materiales | R-6 | Falta de capacitación al personal de Compras. | | |

ELABORADO:

HECTOR RODRIGUEZ
 Contador Público y Auditor
 Socio GR & Asoc.

MR

| | | | |
|----------------|------------|---------------|------------|
| Elaborado por: | | Revisado por: | |
| HR | Auditor | MG | Director |
| | 25/01/2015 | | 28/01/2015 |

| |
|--|
| |
|--|

| RIESGO | | PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | | Comprobación No. |
|-----------|-------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|--------------|----------|------------------|
| Operativo | Tecno- lógicos | Alta (3) | Media (2) | Baja (1) | Alto (3) | Medio (2) | Bajo (1) | |
| | | X | | | X | | | MR-C 1/6 |
| X | | X | | | X | | | MR-C 2/6 |
| X | | X | | | X | | | MR-C 3/6 |
| X | | X | | | X | | | MR-C 4/6 |
| X | X | X | | | | | X | MR-C 5/6 |
| X | | | X | | | | X | MR-C 6/6 |

Vo. Bo.

MARVIN GUTIERREZ
Contador Público y Auditor
Socio Director GR & Asoc.

INSTALACIONES ELECTRICAS DE GUATEMALA, S. A.
Evaluación - Control interno

COMPROBACION DE RIESGOS

| Riesgo No. | Descripción de riesgos |
|------------|---|
| R-1 | Deficiente planificación de las compras |

Inventario inicial año 2014

| Código de Producto | Descripción de Producto | Cantidad | COMPRAS PRIMER SEMESTRE |
|--------------------|-------------------------|----------|-------------------------|
| P-01-Concreto | Postes de Concreto | 88000 | 32000 |
| P-01-Madera | Postes de Madera | 12000 | 0 |
| | | 100000 | 32000 |
| TOTAL | | | 132000 |

Obras ejecutadas

En el primer semestre se ejecutaron 20000 obras en tiempo.
Obras ejecutadas con atraso por falta de materiales 13000.

COMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Para las 13000 obras que se ejecutaron con atraso efectuaron compras de emergencia directas; asimismo se encuentra en

EVALUACION DEL RIESGO:

| TIPO DE RIESGO | | | |
|----------------|------------|-----------|---------------|
| Entidad | Financiero | Operativo | Tecno-lógicos |
| X | X | | |

| RIESGO | EXPLICACION |
|------------|--|
| Entidad | Se concluye que es de entidad el riesgo ya que afecta la credibilidad de la empresa por el atraso |
| Financiero | Es un riesgo financiero por que se deja de percibir ingresos al no ejecutarse las obras requeridas |

PROBABILIDAD E IMPACTO

PROBABILIDAD ALTA:

Ya que no hay controles que garanticen que la unidad operativa traslade al Departamento de Compras su planificación.

IMPACTO ALTO:

El impacto es alto ya que se dejan de ejecutar obras y por consiguiente dejar de percibir ingresos.

MARCAS:

 Cotejado contra expediente.

 Sumado vertical

INSTALACIONES ELECTRICAS DE GUATEMALA, S. A.
Evaluación - Control interno

COMPROBACION DE RIESGOS

| Riesgo No. | Descripción de riesgos |
|------------|--|
| R-2 | Incumplimiento a la Norma General de Compras |

| Compra | Requerimiento | Requerimiento | |
|---------------|---------------------|---------------|-----------------|
| | | Requerimiento | Orden de Compra |
| C-Postes-01 | Compra de Postes | U-2-Sol 3 | Compras No. 4 |
| H-Herrajes-7 | Compra de Herrajes | U-2-Sol 6 | Compras No. 5 |
| T-Tornillos-0 | Compra de tornillos | U-2-Sol 8 | Compras No. 10 |
| B-Botas-04 | Compra de botas | U-2- Sol 45 | Compras No. 28 |
| C- Cascos-35 | Compras de Cascos | U-2-sol 40 | Compras No. 145 |

CONCLUSION:

Se comprobó en los casos en donde no existen cotizaciones o sólo existe una, que los precios fueron adquiridos con un

COMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

El Departamento de Compras indicó que las compras se realizaron de esta manera por la premura en el tiempo para ejecutar

EVALUACION DEL RIESGO:

| TIPO DE RIESGO | | | |
|----------------|------------|-----------|---------------|
| Entidad | Financiero | Operativo | Tecno-lógicos |
| | X | X | |

| RIESGO | EXPLICACION |
|------------|--|
| Financiero | Es financiero ya que afecta la liquidez de la empresa al realizar compras sobrevaloradas. |
| Operativo | Es operativo ya que no se tienen politicas para la busqueda de nuevos proveedores e incumplimien |

PROBABILIDAD E IMPACTO

PROBABILIDAD ALTA:

Es alto ya que los controles no garantizan la observancia de la Norma General de Compras.

IMPACTO ALTO:

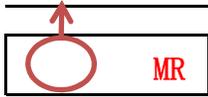
Es alto por que afecta la liquidez de la empresa.

MARCAS:

 Cotejado contra expediente.

 Sumado vertical

| | | | |
|-----------------------|---------|----------------------|----------|
| Elaborado por: | | Revisado por: | |
| HR | Auditor | MG | Director |
| 25/01/2015 | | 28/01/2015 | |



| Atributos | | |
|--------------|---------|---|
| Cotizaciones | Factura | |
| 1 Cot. | B90 | ✓ |
| 0 Cot. | E897 | ✓ |
| 3 Cot. | WIEE1 | ✓ |
| 2 Cot. | WE43 | ✓ |
| 3 Cot. | wdes3 | ✓ |

valor alto con respecto al precio de mercado.

ar las obras y la falta de proveedores.

| PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | |
|--------------|-----------|----------|----------|-----------|----------|
| Alta (3) | Media (2) | Baja (1) | Alto (3) | Medio (2) | Bajo (1) |
| X | | | X | | |

nto a la Norma de Compras.

≡
 ∑ Sumado vertical

INSTALACIONES ELECTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
Evaluación - Control interno

COMPROBACION DE RIESGOS

| Riesgo No. | Descripción de riesgos |
|------------|--------------------------------------|
| R-3 | Inadecuada segregación de funciones. |

| No. Expediente | Compra | Atributo | |
|----------------|---------------------|-----------------|------------------------|
| | | Sol. Cotizacion | Comparación de Ofertas |
| C-Postes-01 | Compra de Postes | Juan Perez | Juan Perez |
| H-Herrajes-7 | Compra de Herrajes | Walfre López | Walfre López |
| T-Tornillos-0 | Compra de tornillos | Frank Liu | Frank Liu |
| B-Botas-04 | Compra de botas | Jorge Lee | Jorge Lee |
| C- Cascos-35 | Compras de Cascos | Jose Bran | Jose Bran |

CONCLUSION:

Se determinó en los procesos arriba indicados que no existe segregación de funciones en solicitud de cotización, compra y solicitud de pedido.

COMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Se segregaran las funciones del Departamento de Compras con el fin de separar las funciones de solicitud de cotización, compra y solicitud de pedido.

EVALUACION DEL RIESGO:

| TIPO DE RIESGO | | | |
|----------------|------------|-----------|---------------|
| Entidad | Financiero | Operativo | Tecno-lógicos |
| | X | X | |

| RIESGO | EXPLICACION |
|------------|--|
| Financiero | Es financiero por que puede haber posibilidad de fraude en los procesos. |
| Operativo | Es operativo por que no se cuenta con una adecuada segregación de funciones. |

PROBABILIDAD E IMPACTO

PROBABILIDAD ALTA:

Es alta por que no hay segregación de funciones.

IMPACTO ALTO:

Por que de materializarse un fraude este afectaría los intereses económicos de la empresa.

MARCAS:

 Cotejado contra expediente.

 Sumado vertical

| | | | |
|-----------------------|---------|----------------------|----------|
| Elaborado por: | | Revisado por: | |
| HR | Auditor | MG | Director |
| 25/01/2015 | | 28/01/2015 | |

| |
|--|
| |
|--|



| s | | |
|--------------|---------------------|---|
| Autorizacion | Solicitud de Pedido | |
| Juan Perez | Juan Perez | ✓ |
| Walfre López | Walfre López | ✓ |
| Frank Liu | Frank Liu | ✓ |
| Jorge Lee | Jorge Lee | ✓ |
| Jose Bran | Jose Bran | ✓ |

ración de ofertas, autorización de la compra,

comparación de ofertas, autorización de la compra,

| PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | |
|--------------|-----------|----------|----------|-----------|----------|
| Alta (3) | Media (2) | Baja (1) | Alto (3) | Medio (2) | Bajo (1) |
| X | | | X | | |

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

INSTALACIONES ELECTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
Evaluación - Control interno

COMPROBACION DE RIESGOS

| Riesgo No. | Descripción de riesgos |
|------------|---|
| R-4 | búsqueda y homologación de proveedores. |

| No. Expediente | Compra | Atributos | |
|----------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|
| | | Cantidad de Proveedores | Proveedores Homologados |
| C-Postes-056 | Compra de Postes | 1 | 1 |
| H-Herrajes-709 | Compra de Herrajes | 1 | 0 |
| T-Tornillos-89 | Compra de tornillos | 2 | 1 |
| B-Botas-765 | Compra de botas | 1 | 0 |
| C- Cascos-9086 | Compras de Cascos | 3 | 1 |

CONCLUSION:

Se comprobó en los casos en donde sólo un proveedor participo que los precios fueron adquiridos con un valor alto con : invitaron a proveedores nuevos para observar ofertas favorables para la empresa, y que en 2 de 5 procesos no existió h

COMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

El Departamento de Compras indicó que las compras se realizaron de esta manera por la premura en el tiempo para ejecu

EVALUACION DEL RIESGO:

| Entidad | TIPO DE RIESGO | | |
|---------|----------------|-----------|---------------|
| | Financiero | Operativo | Tecno-lógicos |
| X | X | X | |

| RIESGO | EXPLICACION |
|------------|---|
| Entidad | Se concluye que es de entidad el riesgo ya que afecta la credibilidad de la empresa al no ejecu |
| Financiero | Es financiero ya que afecta la liquidez de la empresa al realizar compras sobrevaloradas. |
| Operativo | Es operativo ya que no se tienen politicas para la búsqueda y homologación de proveedores. |

PROBABILIDAD E IMPACTO

PROBABILIDAD ALTA:

La probabilidad es alta por la falta de búsqueda y homologación de nuevos proveedores.

IMPACTO ALTO:

Por que al efectuar compras sobrevaloradas este afectaría los intereses económicos de la empresa.

MARCAS:

 Cotejado contra expediente.

 Sumado vertical

| | | | |
|-----------------------|---------|----------------------|----------|
| Elaborado por: | | Revisado por: | |
| HR | Auditor | MG | Director |
| 25/01/2015 | | 28/01/2015 | |



| | |
|--|---|
| Poveedores Nuevos Invitados | |
| 0 | ✓ |
| 0 | ✓ |
| 0 | ✓ |
| 0 | ✓ |
| 0 | ✓ |

respecto al precio de mercado; asimismo que no se omologación de proveedores.

ar las obras y la falta de proveedores.

| PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | |
|--------------|-----------|----------|----------|-----------|----------|
| Alta (3) | Media (2) | Baja (1) | Alto (3) | Medio (2) | Bajo (1) |
| X | | | X | | |

tar las obras por el atraso en los proceso de compra

 Sumado vertical

INSTALACIONES ELECTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
Evaluación - Control interno

COMPROBACION DE RIESGOS

| Riesgo No. | Descripción de riesgos |
|------------|---|
| R-5 | Deficiente paramerización del módulo de compras en el sistema de cómputo. |

Según entrevista con la Sra. Carmelia Vaca comenta que el módulo de compras del sistema de información es capaz de generar cotizaciones; asimismo se puede ingresar la información enviada por los proveedores para las comparaciones respectivas; procedimiento, por lo cual se generan las bases y se envían al proveedor por correo electrónico; luego al momento de realizar las compras se llena los cuadros comparativos por medio de excel.-

Como procedimiento de validación se envió carta al proveedor del sistema de información con el fin de establecer la efectividad del sistema; como resultado carta por parte del proveedor en donde indica que en efecto si se pueden enviar invitaciones y registros; se encuentran activas en el sistema por lo que ofreció sus servicios para capacitación y/o actualización del sistema.

CONCLUSION:

Se determinó falta de trazabilidad en los procesos de compras por la deficiente parametrización en el módulo de compras.

COMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Se consultará la viabilidad a la Gerencia de contactar al proveedor para configurar el sistema y solicitarle la capacitación.

EVALUACION DEL RIESGO:

| Entidad | TIPO DE RIESGO | | |
|---------|----------------|-----------|--------------|
| | Financiero | Operativo | Tecnológicos |
| | | X | X |

| RIESGO | EXPLICACION |
|-------------|---|
| Operativo | El riesgo es operativo ya que se pueden generar errores y atrasos en los procesos de compra por las cotizaciones y evaluaciones realizadas a través de excel. |
| Tecnológico | El riesgo es tecnológico por la sub-utilización del módulo de compras. |

PROBABILIDAD E IMPACTO

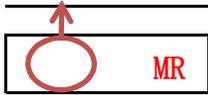
PROBABILIDAD ALTA:

La probabilidad es alta dado que el proceso es manual.

IMPACTO BAJO:

El impacto es bajo por que no afecta las operaciones de la empresa.

| | | | |
|-----------------------|---------|----------------------|----------|
| Elaborado por: | | Revisado por: | |
| HR | Auditor | MG | Director |
| 25/01/2015 | | 28/01/2015 | |



erar y enviar invitaciones a los proveedores para
 sin embargo indico desconocer como realizar el
 ecibir las respuestas de los proveedores el Departamento

xistencia de dichas opciones en el sistema, obteniendo
 r las ofertas recibidas; sin embargo dichas opciones no

tación correspondiente.

| PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | |
|--------------|-----------|----------|----------|-----------|----------|
| Alta (3) | Media (2) | Baja (1) | Alto (3) | Medio (2) | Bajo (1) |
| X | | | | | X |

el envio de cotizaciones a traves de correo electrónico

INSTALACIONES ELECTRICAS DE GUATEMALA, S.A.
Evaluación - Control interno

COMPROBACION DE RIESGOS

| Riesgo No. | Descripción de riesgos |
|------------|---|
| R-6 | Falta de capacitación al personal de Compras. |

En entrevista sostenida con la Gerencia Financiera se consulto la existencia del plan de formación del personal que incluye módulo de compras y otros que fueren necesarios para el desempeño de sus funciones tales como ética y valores, mejores procesos internos, entre otros; indicando la Gerencia que el desarrollo de talento humano es un proyecto para el siguiente año.

CONCLUSION:

Se determino que la ausencia de capacitaciones al personal generará procesos Administrativos Operativos deficientes en la Gerencia Financiera.

COMENTARIOS DE LA GERENCIA FINANCIERA

Indicó la Gerencia que el desarrollo de talento humano es un proyecto para el siguiente año.

EVALUACION DEL RIESGO:

| TIPO DE RIESGO | | | |
|----------------|------------|-----------|--------------|
| Entidad | Financiero | Operativo | Tecnológicos |
| | | X | |

| RIESGO | EXPLICACION |
|-----------|---|
| Operativo | El riesgo es operativo ya que se pueden generar errores y atrasos en los procesos de compra por falta de capacitación del personal. |

PROBABILIDAD E IMPACTO

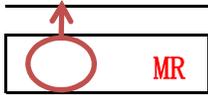
PROBABILIDAD MEDIA:

La probabilidad es media por que la antigüedad de los colaboradores supera los 3 años.

IMPACTO BAJO:

El impacto es bajo por que no afecta las operaciones de la empresa.

| | | | |
|-----------------------|---------|----------------------|----------|
| Elaborado por: | | Revisado por: | |
| HR | Auditor | MG | Director |
| 25/01/2015 | | 28/01/2015 | |



cluyera capacitaciones del
prácticas, sensibilidad del control

| PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | |
|--------------|-----------|----------|----------|-----------|----------|
| Alta (3) | Media (2) | Baja (1) | Alto (3) | Medio (2) | Bajo (1) |
| | X | | | | X |

la falta de capacitación al personal
